

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA
CÓRDOBA (ARGENTINA)
Fundado el 10 de Diciembre de 1941

XXVI

Alberto J. Marcellino - Eduardo E. Berberían y José A. Pérez

**EL YACIMIENTO ARQUEOLOGICO
DE LOS MOLINOS**

(Dpto. Calamuchita - Córdoba)

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES
CORDOBA (R. A.)
1967

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA
CÓRDOBA (ARGENTINA)
Fundado el 10 de Diciembre de 1941

XXVI

Alberto J. Marcellino - Eduardo E. Berberían y José A. Pérez

**EL YACIMIENTO ARQUEOLOGICO
DE LOS MOLINOS**

(Dpto. Calamuchita - Córdoba)

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES
CORDOBA (R. A.)
1967

El Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba reinicia con el presente trabajo debido a dos de sus investigadores A. J. MARCELLINO y E. E. BERBERIÁN, y a un egresado de esta Casa de Estudios J. A. PÉREZ (h.), la edición de su serie de "Publicaciones".

Al coincidir este hecho con otro no menos auspicioso para la Universidad cual es el 25º aniversario de la fundación del Instituto de Antropología, el suscripto nuevamente a cargo de su dirección no puede silenciar el personal y legítimo orgullo de haber sido su organizador y primer director.

El desarrollo que las disciplinas antropológicas han experimentado en ese cuarto de siglo transcurrido y su positivo aporte a la sociedad y a la cultura, han venido a justificar con largueza el optimismo y los esfuerzos que su creación demandó a nuestra Universidad.

Como en tantas otras situaciones, la experiencia del pasado sirve aquí como fuente de estímulo para las muchas tareas que aún le resta cumplir al futuro.

ANTONIO SERRANO
DIRECTOR

EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LOS MOLINOS

(Dpto. Calamuchita - Córdoba)

POR

ALBERTO J. MARCELLINO - EDUARDO E. BERBERIÁN Y JOSÉ A. PÉREZ

El hallazgo de una faja costera donde a primera vista destacaba su presencia una profusa diseminación de alfarería indígena fragmentada, fue el resultado de recorridas intencionales que uno de nosotros venía efectuando hacia fines del año 1956 por las márgenes del Lago Los Molinos (Dpto. Calamuchita) en esta provincia. Ulteriores y sucesivas visitas, nos permitieron recolectar allí mismo algunas piezas —singulares por sus características de estilo y confección— que indujeron a la posterior realización de las excavaciones sistemáticas que detallamos más adelante. (*)

El AMBIENTE NATURAL: Entrando en la parte descriptiva es necesario decir, como primera referencia, que la visión panorámica ambiental de hoy difiere substancialmente con la que otrora mostró el habitat biogeográfico del aborigen. En efecto, lo que ahora son dos mil hectáreas de superficie líquida encubren en profundidad los valles por donde entonces serpenteaban los cauces del río Los Molinos y sus tributarios de cabecera: ríos San Pedro, de los Espinillos, del Medio y Los Reartes. Cuando posteriormente la obra humana embalsó sus aguas y niveló en un punto los regímenes, suprimió kilómetros de recorrido fluvial y ocultó por sumersión gran

(*) Las excavaciones fueron realizadas bajo la dirección del Dr. Alberto Rex González, director del Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba, con fondos otorgados por la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta casa de estudios (año 1960).

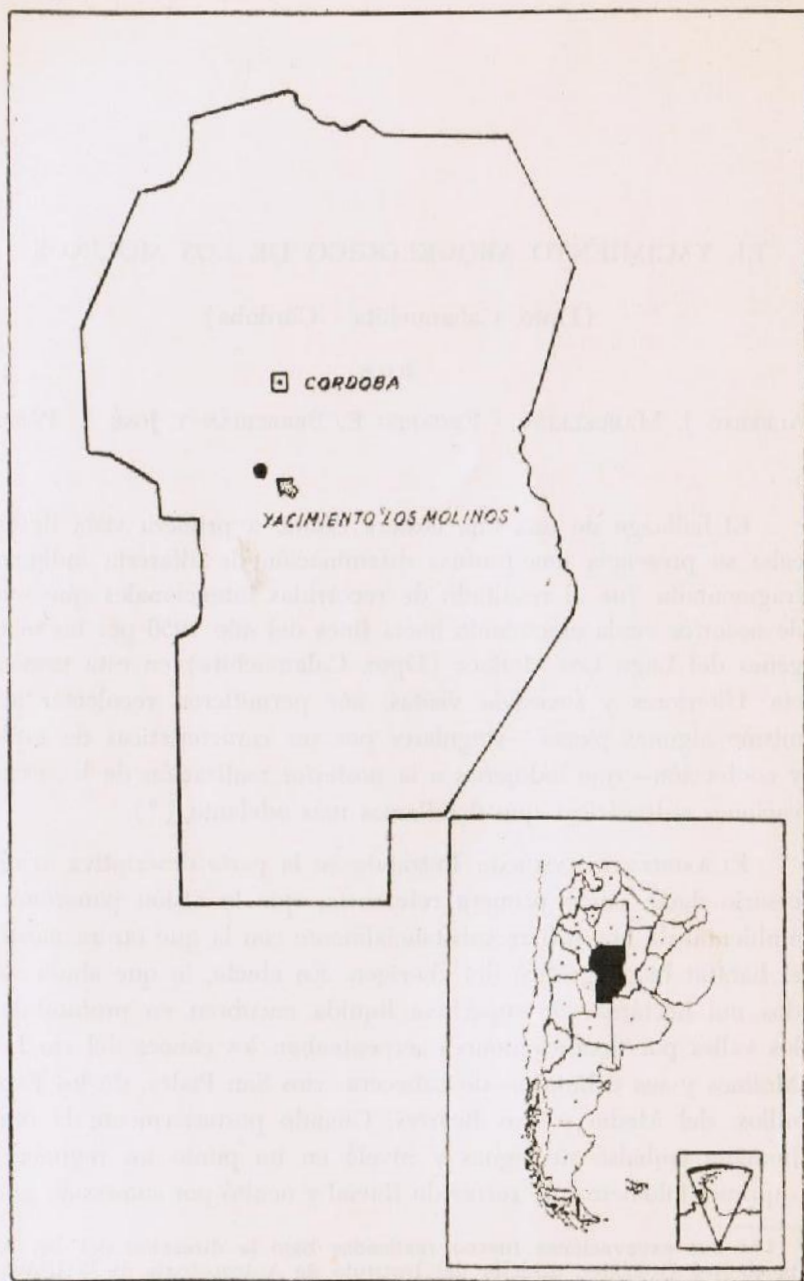


FIGURA 1

parte de las tierras donde el aborígen sorbió su situación vital en la lucha diaria con los elementos naturales.

Por su filiación geológica el valle de Los Reartes —asiento geográfico del lago Los Molinos— está integrado en la sucesión de llanuras o pampas cordobesas —Punilla, Olaen, Achala y San Luis al norte y noroeste; Calamuchita al sur— y reconoce con ellas un antepasado común en la arcaica peneplanicie sedimentaria que por orogénesis posterior adquirió las diferenciaciones regionales que ahora se manifiestan. Grandes movimientos geotectónicos tangenciales y radiales sobrevenidos en eras más modernas, las enmarcaron con el denudado batolito de Achala hacia el oeste y las Sierras Chicas por el este, ondulando la monotonía de las llanuras con el arranque de los contrafuertes montañosos. Los filones intrusivos de estos últimos —productos de una variada litogénesis— proporcionaron al indígena las cuarcitas, dioritas, granito, etc., con que confeccionó tantos implementos de uso diario.

Sucediendo así a los milenarios acaeceres naturales, la ingeniería hidráulica contemporánea transformó en panorámicos golfos lacustres lo que hasta tres lustros atrás fueron faldas y hondonadas suaves de cerros protectores.

Recordemos aquí que obras de embalse similares realizadas en los cauces de los ríos San Roque y Tercero —al norte y al sur respectivamente de Los Molinos— repitieron en distintas fechas el hallazgo de otros tantos sitios arqueológicos descubiertos por la primaria acción de la masa líquida recién embalsada.

Hipsométricamente el valle de Los Reartes se encuentra a unos 750 m. s.n.m. correspondiendo a una zona fitogeográfica de transición entre la “zona serrana” y la “zona alpina” según Kurtz.

Los parámetros geográficos son de 64° 5' Lat. sur y 32° 2' Long. oeste.

SITIO ARQUEOLÓGICO.

Su ubicación en la configuración zigzagueante de la costa se puede apreciar en el dibujo respectivo (Figura 2).

Aparte del contenido arqueológico de los terrenos intactos, es decir no alcanzado por el nivel de las aguas, se puede demarcar en

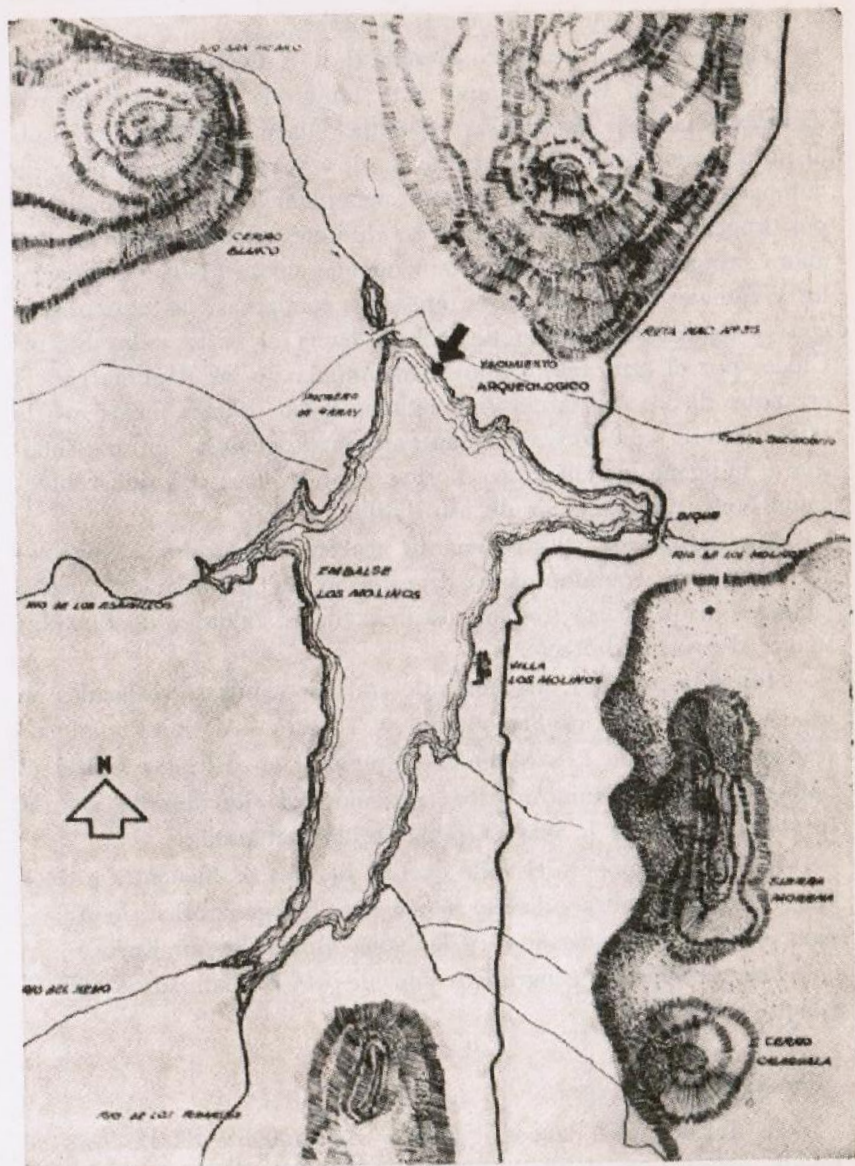


FIGURA 2

este yacimiento dos zonas resaltantes: un *área de diseminación superficial* y un *basurero*.

A — *Área de diseminación superficial*

Está constituida por un sector de aproximadamente 200 metros de largo por 20 metros de ancho (Lam. 1) de lo que ahora apreciamos como playa. Esta es producto del lamer incesante de las aguas (su ubicación expone este lugar al máximo diámetro del lago cuyo sentido coincide con el de los fuertes vientos del sur) habiendo el oleaje ejercido libremente su acción sobre los mantos superficiales hasta descubrir el piso subyacente de tosca dura.

B — *Basurero*

Marginando unos metros de esta playa resalta la superficie convexa de lo que consideramos como "basurero" del yacimiento, condición que se vio confirmada con los trabajos ulteriores.

Trátase de una porción de terreno que se destaca del contorno por una suave y curvilínea sobreelevación abarcando un área aproximada a los 36 metros cuadrados. Como se puede observar en el esquema correspondiente, el basurero (Figura 3) ha sido erosionado posteriormente por la cota máxima de las aguas, contribuyendo de esta manera a la formación del "escalón" provocado por el oleaje.

Esta área contiene en su seno gran cantidad de material particularmente cerámica, puntas de proyectil, estatuillas, etc., que con frecuencia se hallan fragmentadas.

EXCAVACIÓN: Previa limpieza del terreno, se realizó una cuadrícula del mismo, por áreas de 1,50 por 1,50 metros, en una extensión de 6 metros de largo por 4,50 metros de ancho. El trabajo de excavación se realizó por estratigrafía artificial en capas de 0,20 metros (Figura 4).

El material extraído en este sitio, conjuntamente con el hallado en superficie en las zonas circundantes del mismo, es el que se describe en este trabajo.

FECHADO DE RADIOCARBONO.

Como dato de singular importancia para la ubicación cronológica del yacimiento de Los Molinos, se ha contado con el de la

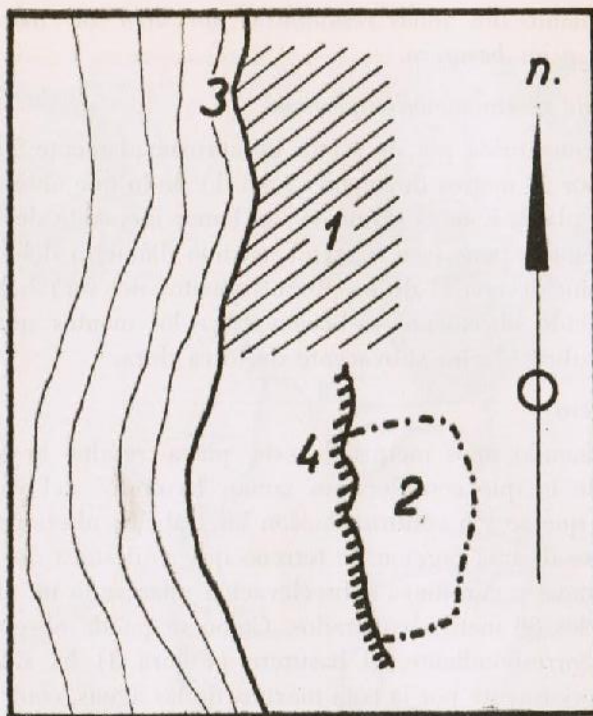


FIGURA 3.— Croquis del yacimiento según se presenta el material diseminado e incluido: 1 - Área de diseminación superficial. 2 - Basurero. 3 - Cota de las aguas (variable). 4 - Pequeño escalón (desgranamiento por el oleaje).

evaluación de edad mediante el Carbono 14 o radiocarbono. Tal fechado —realizado sobre una muestra de carbón vegetal que se extrajo el día 18 de octubre de 1960 del nivel de 0,20 a 0,40 metros de profundidad, sector B3 de la cuadrícula del antes citado basurero— es por otra parte el primero realizado para el territorio de la provincia de Córdoba.

El análisis especializado se realizó en los laboratorios de la Universidad de Arizona en cuyos archivos figura bajo ficha A 243. La estipulación de la antigüedad arrojada fue de 903 ± 150 años, lo que significaría que el yacimiento de Los Molinos estuvo habitado hacia el año 1058 de nuestra era, o si se prefiere —considerando el margen de error— entre los años 900 y 1200 A.D.

El resultado nos fue comunicado el día 8 de enero de 1962 y se lo incorporó al archivo de fechados de radiocarbono de la República Argentina bajo ficha FRA n° 20.

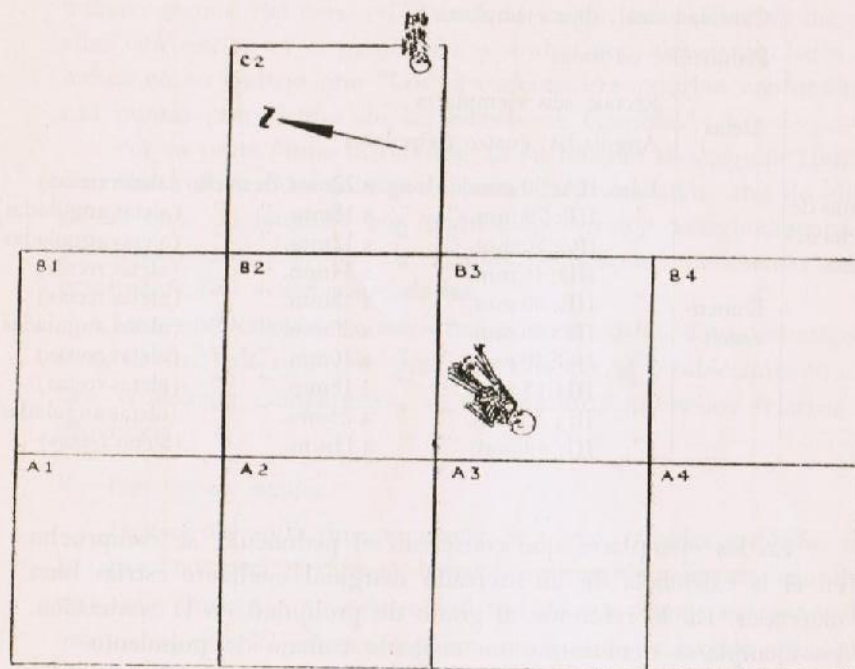


FIGURA 4

MATERIAL ÓSEO.

A — Puntas de Flecha

Confeccionadas en hueso, se han encontrado diez ejemplares, ocho de ellos en superficie a lo largo de la costa (recordar que corresponde al acarreo retrogradacional de las aguas y que con ello han perdido totalmente su ubicación estratigráfica), y solamente dos en el basurero, en los niveles 0 a 0,20 mts. y 0,40 a 0,60 mts. respectivamente, de las cuadrículas B1 y B3.

Estas dos últimas carecen de pedúnculo por fractura pero presentan signos evidentes de su anterior existencia, con lo cual todos

los ejemplares son pedunculados. El cuadro siguiente resume, bajo características de conjunto, los datos individuales haciendo a la vez relación con los gráficos y fotografías que las representan:

Puntas de Flecha de Hueso	Cantidad total: diez ejemplares	Pedúnculo: en todas	
		Aletas	Rectas: seis ejemplares
	Anguladas: cuatro ejemplares		
	Dimensiones	Lám. IIA: 90 mm. de long. x 22mm. de ancho (aletas rectas)	
		" IIB: 70 mm. " " x 18mm. " " (aletas anguladas)	
		" IIC: 50 mm. " " x 12mm. " " (aletas anguladas)	
		" IID: 46 mm. " " x 14mm. " " (aletas rectas)	
		" IIE: 66 mm. " " x 18mm. " " (aletas rectas)	
		" IIF: 46 mm. " " x 20mm. " " (aletas anguladas)	
		" IIG: 40 mm. " " x 10mm. " " (aletas rectas)	
" IIH: 65 mm. " " x 18mm. " " (aletas rectas)			
" IIf: 45 mm. " " x 23mm. " " (aletas anguladas)			
" IIJ: 40 mm. " " x 11mm. " " (aletas rectas)			

En los ejemplares que conservan el pedúnculo, se comprueba en él la existencia de un aserrado marginal mediante estrías bien marcadas. En lo referente al grado de prolijidad en la confección, los ejemplares demuestran un acabado trabajo de pulimento.

Todas estas piezas han sido realizadas a partir de esquirlas longitudinales de huesos largos pertenecientes a individuos de especie no determinada, muy probablemente del orden de los mamíferos. En algunos casos presentan el agujero nutricio del hueso originario.

Ningún ejemplar tiene grabados intencionales, como es común según Serrano en las puntas de flecha de hueso procedentes de Santiago del Estero (1).

Este tipo de puntas de flecha de hueso pedunculadas ha sido anotada por Serrano (2) quien indica que en su pulimentación —así como en la de los objetos de hueso en general— se habrían utilizado "... alisadores de piedra sapo, que por su blandura no se prestan para el alisado de la piedra". Más adelante describimos un alisador

(1) SERRANO, Antonio, 1945, pp. 287-90.

(2) SERRANO, Antonio, 1945, p. 249.

de tal tipo (Lám. III,B) procedente de este yacimiento, lo cual confiere valor a aquella suposición.

Aparicio (3) menciona el hallazgo de dos ejemplares semejantes en la Laguna de los Porongos. Se trata de puntas de hueso de tamaño grande (95 mm. y 110 mm. de long.) pedunculadas, una de ellas con estrías en el pedúnculo, y ambas con aletas anguladas, e indica en su trabajo que "Los dos ejemplares podrían confundirse con puntas procedentes de las Sierras de Córdoba".

Por su parte Nimo al referirse al yacimiento de Laguna Honda describe e ilustra dos puntas de hueso, pedunculadas, una de ellas de 93 mm. de longitud con pedúnculo estriado marginalmente y de aletas rectas, y la otra de 64 mm. de longitud, pedúnculo marginalmente liso y aletas anguladas.

Lamentablemente, en estos trabajos no existen datos estratigráficos de los hallazgos que pudieran facilitar el establecimiento de una cronología comparativa, si no absoluta, al menos relativa y provisoria.

B — Punzones y agujas.

Hemos obtenido dos punzones de hueso, simples esquirlas de la parte compacta de huesos largos —presumiblemente de mamíferos— que presentan su extremidad afilada con signos evidentes de uso y desgaste. El extremo opuesto no ha sido trabajado más que con un ligero desgaste de las aristas cortantes a efectos de hacer más seguro su manejo. Las dimensiones de los dos instrumentos son 45 mm. y 110 mm. de long. respectivamente. No presentan otros caracteres dignos de mención.

En cuanto a agujas también hemos rescatado dos ejemplares que a diferencia de los que acabamos de describir son de pulcra terminación.

La reproducida en la Lám. II(N) es una aguja de 185 mm. de largo, de sección transversal cilíndrica con un diámetro máximo de 5,5 mm. En el desarrollo de su perfil se observa que a partir de un extremo romo y en el tercio inmediato, el cuerpo de la pieza va sufriendo un progresivo afinamiento en los dos tercios restantes has-

(3) APARICIO, Francisco de, 1942, p. 50.

ta terminar en un agudo extremo opuesto. El pulimento es poco menos que perfecto.

La segunda aguja (Lám. II,K), de 120 mm. de largo, presenta dos porciones: una de sección cilíndrica con un diámetro máximo de 6,4 mm. que se adelgaza hasta terminar en una punta aguda; y la otra, correspondiente a 1/3 de la pieza, constituida por dos lobulaciones aplanadas en el sentido anteroposterior según la posición que presenta el objeto en la fotografía. Dos líneas curvilíneas casi angulares convergen hacia el centro de cada lobulación. La pieza termina por un segmento de perfil trapezoidal que incluye un orificio perforante a través de todo su espesor.

Piezas semejantes a nuestros punzones describió Rex González (4) procedentes de Pampa de Olaen (Cba.), y bajo la rotulación de "perforadores" dice al respecto: "Presentan una estructura por demás simple, fragmentos de huesos largos a los que, mediante pulido de una de sus extremidades se ha transformado en puntas mas o menos afiladas". A los de menor tamaño y de punta afiladísima los supone al uso de escarificadores.

El mismo autor en su posterior trabajo sobre la gruta de Intihuasi (5) incluye entre los ejemplares obtenidos de perforadores y punzones, los "formados por simples astillas óseas" cuya punta presenta un grado de mediana agudeza y que aparecen asociados con grandes puntas triangulares de base escotada en un caso y con puntas Ayampitín típicas, sin mezcla en dos casos.

En este mismo trabajo Rex González describe tres tipos de agujas obtenidas en la gruta de Intihuasi, entre las cuales hace mención a *agujas chatas* que tendrían ejemplares análogos en Olaen y San Roque, con posibles funciones en el tejido de redes, y *agujas de sección circular* caracterizadas por "... presentar un cuerpo cilíndrico y terminar en una punta muy aguda. El diámetro oscila entre 2 y 4 mm.", añadiendo "... podría ser que este tipo de aguja haya formado parte ya del complejo Ayampitín y perdurado en épocas más tardías". Estas agujas si bien no tienen ojos, supone debieron servir para coser pieles (6).

(4) GONZÁLEZ, Alberto Rex, 1949, p. 479.

(5) GONZÁLEZ, Alberto Rex, 1962 (1960), pp. 88-9.

(6) GONZÁLEZ, Alberto Rex, 1962 (1960), p. 90.

También Nimo en el trabajo antes mencionado describe tres perforadores de hueso "... bien trabajados y pulidos en sus puntas alargadas ..." con las siguientes dimensiones longitudinales 77,61 y 43 mm. respectivamente (7).

C — Instrumentos de Doble Punta

Son dos los hallados: ejemplar de la Lámina II(L) construido en un segmento de hueso largo. El pulido no ha logrado hacer desaparecer los vestigios del canal medular ni del agujero nutricio. Sus dimensiones y forma son: longitud 125 mm., ancho máximo 19 mm., sección transversal aplanada y perfil fusiforme. No presenta ojo de ninguna clase.

Ejemplar de la Lámina III(D): se ha usado para su construcción una costilla de poco ancho, como lo demuestra el perfil donde se notan claramente las dos tablas óseas —interna y externa— del hueso, separadas por la porción esponjosa. Bien pulimentada en su cara de mayor anchura presenta un decorado semejante a una *S* itálica acostada, que se repite a los pocos milímetros. La pieza se halla fragmentada suponiéndose que el resto faltante debió tener aproximadamente iguales dimensiones que las del que describimos: 58 mm. de longitud por 18 mm. de ancho por 8 mm. de espesor.

La finalidad práctica de estos objetos aunque intuída no está exactamente determinada. Piezas análogas obtenidas en otros yacimientos de la provincia han suscitado la opinión de sus descubridores en el sentido de que habrían sido utilizados para tejer redes.

Procedentes de Pampa de Olaen, Rex González (8) menciona la existencia de láminas óseas análogas, terminadas en punta y presentando a veces un pequeño agujero en ella. Particularmente similar a la nuestra es la que ilustra en el trabajo de referencia (figura 7, número 6) en cuya interpretación se adhiere a la opinión de Serrano (9) que las considera como objetos destinados a la confección de redes al estudiar un ejemplar hallado en San Roque.

Bajo la denominación de "Hueso de Doble Punta Biselada" Nimo describe un objeto que aunque presenta diferencias de cons-

(7) NIMO, Fr. Agustín, 1946, p. 38.

(8) GONZÁLEZ, Alberto Rex, 1949, p. 480.

(9) SERRANO, Antonio, 1945, p. 217.

trucción con los que nos ocupan, podría ser asimilado a sus funciones. Procede también de Laguna Honda (10).

D — *Figura Zoomorfa*

Esta pieza es un fragmento de otra mayor cuya forma y dimensiones es imposible determinar. Por fortuna el segmento de fractura ha incluido íntegramente la representación zoomorfa que puede apreciarse en la Lámina IX(B).

Su dimensión longitudinal es de 32 mm. y por sus características de diseño aparenta ser un reptil del tipo de la iguanas. Si embargo, ante piezas muy similares —si no idénticas— otros autores las han considerado como representación de los clásicos tigrillos, forma común y abundante en algunas culturas del N.O. argentino.

Serrano al describir un ejemplar procedente de San Roque (11) dice textualmente: “Está confeccionada en un hueso largo de un mamífero y corresponde a esos instrumentos típicos de la región atacameña que Latcham... llama espátulas y Ambrosetti, y en general los arqueólogos argentinos, topos. Para Latcham esta forma particular de espátula *con tigrillo* es propia de la cultura Diaguita, en cambio para nosotros sería de origen atacameño” (12). Tales objetos habrían servido, en opinión de Latcham, para tejer redes.

E — *Torteros*

El tortero, mulluna o fusaiola, implemento estrechamente vinculado con las actividades hilanderas aborígenes por su función de contrapeso al huso de tejer, aparece en este yacimiento bajo dos tipos distintos. La diferencia entre uno y otro se refiere en primer lugar a la calidad del material usado en su confección: hueso y cerámica, respectivamente.

En estrecho vínculo con esas dos calidades, las formas —no menos disímiles— son de contorno rectangular y pulidas hasta el refinamiento para los de hueso; y circulares y rústicas para los de cerámica. Corresponde hacer aquí la descripción de las piezas encuadradas en el primer tipo. Las del segundo tipo serán tratadas en el párrafo dedicado a “Material Cerámico”.

(10) NIMO, Fr. Agustín, 1946, p. 40, fig. 21, a.

(11) SERRANO, Antonio, 1945, fig. 201, p. 255.

(12) SERRANO, Antonio, 1945, p. 252 (El subrayado es nuestro).

Confeccionados bajo una forma común de rectángulo, o muy aproximada a esta figura geométrica, los torteros de hueso presentan notables variedades individuales en el motivo ornamental. Sus dimensiones son muy uniformes: entre 100 y 120 mm. de eje mayor, y resalta en ellos la preocupación por el acabado prolijo y la representación de conjunto. Los ejemplares hallados en número de cuatro, son posiblemente los objetos más interesantes en este yacimiento lo cual justifica que hagamos de ellos una descripción minuciosa.

Lámina III(A). Es una pieza de excelente pulimento, con un tamaño real de 55 mm. de largo, 32 mm. de ancho y 2,3 mm. de espesor. Como puede apreciarse en la fotografía que acompañamos, el artista indígena rebajó por desgaste la superficie hasta permitir la inscripción en alto relieve de la figura zoomorfa de una tortuga cuyas placas dérmicas han sido representadas en una geometrización que no impide de ningún modo, a la percepción configuracional, distinguir perfectamente la figura biológica grabada. A ambos lados de ella aparece el típico renglonado con inscripción virgulillar trazado en este caso con mayor pequeñez y delicadeza. Una cintura en los bordes mayores inscribe en el aspecto general del objeto la gracia de lo curvilíneo más apropiada para enmarcar el óvalo de la figura zoomorfa que cualquier variación angular de líneas rectas. La tendencia es aquí evidente y el indígena al trazar la guarda de tres franjas, simétrica y combinada que puede apreciarse en la fotografía, tendió expreso a llevarla casi insensiblemente al juego armónico de una doble espiral, acentuando su propósito con la reducción del mismo borde inferior de la pieza. El objeto presenta dos orificios: uno pequeño de figura triangular que no tuvo, al parecer, otra finalidad que la ornamental; el otro en cambio, se descubre en la línea de fragmentación que la pieza ha sufrido, y por su tamaño, su forma evidentemente circular y su ubicación en la trayectoria del eje mayor de la misma, daría a suponer que las funciones de esta pieza fueron similares a la de las otras plaquetas descritas. La cara restante no tiene ningún grabado y se presenta bien pulida.

Lámina III(B). De forma también rectangular, presenta ornamentación de guardas grabadas constituidas en una sola de las caras

del objeto, por segmentos rectangulares, laterales y sucesivos, que llevan inscriptos en su interior catorce a dieciseis pequeños octógonos agrupados a doble hilera y con una impresión puntiforme en su centro geométrico. Desarrollándose en la parte central de la pieza y siguiendo su eje mayor en forma paralela a las guardas anteriores presenta una franja en escalonado de ángulos agudos cuyo complemento de renglonado y motivo virgulillar se encuentra ahora en el interior mismo de su trazado y por consiguiente la rellena. La línea de fractura, si bien abarca buena parte, deja apreciar el semicírculo de un orificio perforante ligeramente desviado del eje mayor del objeto como si con tal emplazamiento se hubiera querido evitar la mortificación de la guarda central. Esta pieza posee aunque parcialmente, su mitad simétrica con relación al eje transversal que pasa por el orificio central.

Lámina III(C). Es un tortero confeccionado en hueso al que por desgastamiento se le ha dado un espesor uniforme de 3 a 4 mm. en el centro de la pieza y de 1,5 a 2 mm. en los bordes. Perfectamente pulimentado el objeto conserva todavía buen brillo en ambas caras, una sola de las cuales —ligeramente convexa en sentido longitudinal— presenta dos guardas de diferente dibujo separadas como puede apreciarse en la figura, por doble línea vertical simple. Por su dibujo corresponden, la una al tipo de guarda greca o en faja replegada a ángulos rectos, y la otra al tipo de franja en escalonado de ángulos agudos con complemento de paralelas horizontales en cuyo renglonado y tomándolo como referencia se han grabado innumerables virgulillas que en un lado presentan el extremo agudo hacia abajo, y en el opuesto ese extremo agudo orientado hacia arriba.

El borde superior de la pieza es de fragmentación, y en él ha quedado marcado el semicírculo correspondiente a un orificio central perforante. Posiblemente el resto que falta fuera simétrico y similar al que acabamos de describir. La cara opuesta de la pieza no tiene ningún grabado ni trabajo ornamental.

Lámina III(E). Confeccionado siguiendo la misma técnica de desgaste y pulimento que para los anteriores, el presente ejemplar tiene 110 mm. de longitud por 28 mm. de ancho y de 3 a 3,5 mm.

de espesor. Presenta decoración grabada en una sola de sus caras bajo dibujo de dos líneas laterales y ondulantes concretadas por adición de pequeños cuadrados sucesivos que presentan una impresión puntiforme central. Siguiendo el eje longitudinal de la pieza que pasa por el orificio perforante que la misma presenta en su punto axial, se aprecian seis figuras rectangulares escotadas en sus lados menores que llevan en su interior el característico renglonado con impresión virgulillar.

Lo exiguo de la bibliografía arqueológica de las Sierras Centrales influye para que la búsqueda de elementos análogos a los descritos dé resultados fructíferos.

Serrano ilustra un tortero de hueso procedente de San Roque cuyas características lo vinculan con los de nuestro yacimiento⁽¹³⁾. Aparte de la técnica de confección, el tamaño y la prolijidad manifiestas de la pieza, ella presenta una guarda o doble hilera, de pequeños cuadrados u octógonos (esta última figura geométrica parece una derivación por borramiento accidental de los ángulos de la primera en el trabajo del cincel primitivo) que margina de extremo a extremo la única cara grabada del objeto, y que por su diseño es prácticamente igual a las marginales de nuestro ejemplar de la Lámina III(B).

Hemos visto, asimismo, un tortero de hueso evidentemente de este tipo aunque más rústico en el diseño de guardas y menos prolijo en su terminación —cual si fuera un trabajo imitativo— procedente de Chacra de la Merced, obtenido y descrito por Bornancini⁽¹⁴⁾.

Rex González en su trabajo de Pampa de Olaen⁽¹⁵⁾ ilustra y menciona como "objeto de uso desconocido" un fragmento de costilla de mamífero de 85 mm. de largo, que presenta dos escotaduras laterales a nivel de un orificio perforante en el centro axial de la pieza. Por tales características, no podemos dejar de vincularlo con la clase de torteros rectangulares de hueso que nos ocupa.

Procedente de Potrero de Las Colonias, Uspallata, Rusconi⁽¹⁶⁾ describe dos ejemplares de torteros de hueso realizados en costillas

(13) SERRANO, Antonio, 1945, p. 211, fig. 148.

(14) BORNANCINI, Eduardo, 1961.

(15) GONZÁLEZ, Alberto Rex, 1949, p. 477.

(16) RUSCONI, Carlos, 1962.

de guanaco. Son muy rústicos y consisten prácticamente en un segmento de costilla con un orificio central, presentando algunas rayaduras en los extremos de las caras. Estos ejemplares han sido hallados formando parte de un ajuar funerario.

Debenedetti refiriéndose a "las torteras o pesos para huso", dice que ellas "son harto conocidas en la región diaguaita-calchaquí pero, en general fueron obtenidas de astrágalos de guanaco cuya forma y buen peso permitía una inmediata y fácil aplicación". Este autor recogió en Angualasto algunos ejemplares que "han sido obtenidos de costillas de guanaco: son de forma rectangular, simples algunos y ornamentados otros" (17). Procedente de Pachimoco el mismo Debenedetti ilustra una tortera de madera de algarrobo, forma aproximadamente cuadrangular con dos fuertes escotaduras laterales (semejantes a las de nuestro ejemplar de la Lám. III, A) y relata "En su cara superior, ha sido ejecutada en forma esquemática y estilizada una decoración antropo y zoomórfica" (18) "... el resto de la decoración parece ser una estilización de serpientes".

En cuanto al grabado de la tortuga en el ejemplar de la Lámina III, A es imposible sustraerse al interrogante de si se halla como elemento totémico o como ocasional representación zoomórfica. Al respecto podemos decir que sólo conocemos una única representación más de la tortuga existente en las pictografías de Agua de la Pilona (Cba.) que Gardner reprodujo (19).

F — Adorno Colgan'e

Es un objeto construido con la compacta epifisiaria del hueso largo de un mamífero. En norma frontal su perfil es trapezoidal presentando un orificio perforante próximo a la base menor y sobre el eje mayor simétrico de la pieza. En un corte transversal se comprueba que los bordes se incurvan hacia abajo confiriendo a la pieza una cara lisa y mejor pulida y otra cóncava, más áspera. No presenta ningún grabado. Sus dimensiones son longitud 60 mm., base mayor 45 mm., base menor 33 mm.

(17) DEBENEDETTI, Salvador, 1917, pp. 369-70.

(18) DEBENEDETTI, Salvador, 1917, p. 396.

(19) GARDNER, G. A., 1931, pp. 4-6.

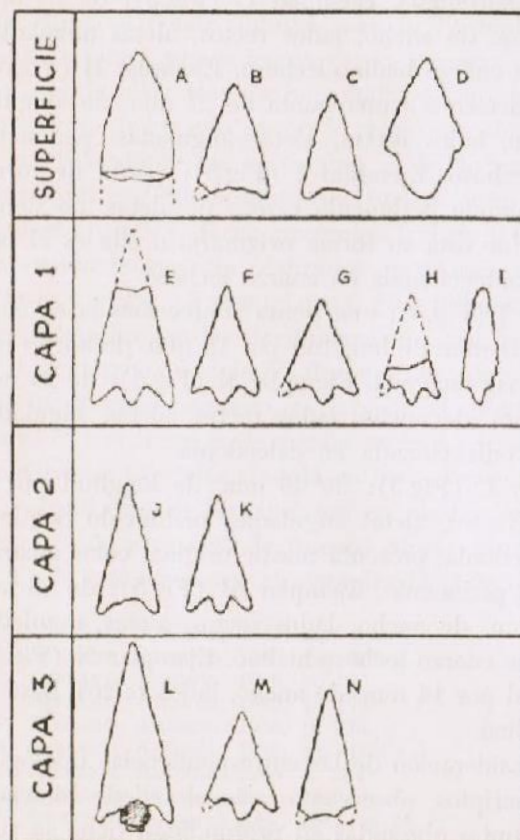
MATERIAL LÍTICO.

A — Puntas de Proyectoil

Fueron obtenidas de superficie y en profundidad:

De superficie: cuatro ejemplares en total. De ellos uno está constituido por un fragmento de punta tipo Ayampitín en cuarzo lechoso (ver Figura 5, A y otro por una punta atípica, triangular con pequeñas aletas laterales, de pedúnculo excepcional por lo espeso, magno y perfil curvilíneo (Figura 5, D). Trabajada bifacialmente en piedra arenisca roja y al corte transversal ofrece perfil losángico. Más adelante volveremos sobre ella.

Estos dos primeros ejemplares pertenecen a industrias precerámicas que no tienen relación con la facie cultural de este yaci-



(Reducidas a 1/2 del tamaño natural).

FIGURA 5

miento que describimos, y para explicar su presencia nos inclinamos a suponerlos meramente intrusivos.

Las otras dos puntas halladas en superficie son ejemplares casi idénticos, de lados convexos, apedunculados y base escotada, de 25 mm. de longitud, con trabajo bifacial y confeccionados en cuarzo hialino y calcedonia respectivamente (Figura 5, B y C).

De profundidad: se obtuvieron en total diez puntas cuyas posiciones stratigráficas y características individuales son las siguientes:

Capa 1: Ejemplar E (Fig.5): Punta de 41 mm. de longitud por 20 mm. de ancho, de lados rectos, aletas anguladas, pedúnculo fino, de calcedonia. Ejemplar F (Fig.5): punta de 28 mm. de longitud por 16 mm. de ancho, de lados rectos, aletas anguladas, pedúnculo mediano, de calcedonia. Ejemplar G (Fig.5): de 25 mm. de longitud por 20 mm. de ancho, lados rectos, aletas anguladas, pedúnculo mediano, en cuarzo hialino-lechoso. Ejemplar H (Fig.5): fragmento basal perteneciente a una punta de 27 mm. de longitud por 15 mm. de ancho, lados rectos, aletas anguladas, pedúnculo mediano, en cuarzo lechoso. Ejemplar I (Fig.5): punta de forma extraña ya que presentando pedúnculo carece de aletas, no siendo posible determinar si fue esta su forma originaria o ella es el producto de la erosión; confeccionada en cuarzo lechoso.

Capa 2: Ejemplar J (Fig.5): una punta confeccionada en cuarzo hialino-lechoso de 31 mm. de longitud por 15 mm. de ancho máximo, lados rectos y base escotada. Ejemplar K (Fig.5): de 28 mm. de longitud por 16 mm. de ancho, lados rectos, aletas anguladas, pedúnculo mediano, confeccionada en calcedonia.

Capa 3: Ejemplar L (Fig.5): de 46 mm. de longitud por 19 mm. de ancho, lados rectos, aletas anguladas, pedúnculo pequeño, confeccionada en calcedonia, presenta mastic original color amarillo adherido todavía a su pedúnculo. Ejemplar M (Fig.5): de 26 mm. de longitud por 18 mm. de ancho, lados rectos, aletas anguladas, pedúnculo mediano, de cuarzo lechoso-hialino. Ejemplar N (Fig.5): de 33 mm. de longitud por 14 mm. de ancho, lados rectos, base escotada, en cuarzo hialino.

Entrando a la consideración de las correspondencias tipológicas de los ejemplares descriptos, observamos que el tallado bifacial y prolijo de todas las puntas obtenidas en profundidad tiene su símil

en la obra de Serrano "Los Comechingones" que ilustra numerosos ejemplares, tanto con pedúnculo fino⁽²⁰⁾, como apedunculadas⁽²¹⁾, o lanceoladas⁽²²⁾. El mismo autor establece que "el material predominante en la fabricación de las puntas de flecha, es el cuarzo, cuarcita y calcedonia"⁽²³⁾ y que "todos los ejemplares, sin excepción son de talla bifacial"⁽²⁴⁾.

En lo que se refiere a los ejemplares con pedúnculo en punta (la totalidad de las pedunculadas aquí descriptas pertenecen a este tipo) son característicos de la zona andina en la región de Tiahuanaco, norte de Chile, noroeste argentino y Córdoba⁽²⁵⁾. Debe hacerse la salvedad que en la región meridional son mas frecuentes las no pedunculadas⁽²⁶⁾.

Es notable que en los trabajos realizados por Rex González en Villa Rumipal donde obtuvo "mas de 70 puntas de flechas, enteras o casi enteras" provenientes de la margen del lago Río Tercero, sólo tres de ellas sean pedunculadas y pertenecientes al tipo patagónico con pedúnculo ancho y proporcionalmente largo⁽²⁷⁾. El tipo mas abundante fue en cambio, el de las puntas triangulares apedunculadas con dimensiones que oscilan entre 21 mm. y 66 mm. de longitud (pag.57). Todas presentan trabajo bifacial y retoque a presión siendo la mayoría realizadas en cuarzo, arenisca roja (7 ejemplares), y ópalo (5 ejemplares). Las trabajadas en estos dos últimos materiales son las de dimensiones mas reducidas⁽²⁸⁾.

La relativa carencia en Rumipal de puntas pedúnculas con aletas y pedúnculo pequeño, es tanto mas destacable cuanto que tal tipo es el frecuente en la región andina y, como lo hace notar Rex González, en Córdoba abunda en los yacimientos de Soto y Olaen. Las encontradas en Rumipal son en cambio semejantes a las provenientes de la provincia de Buenos Aires y de la Patagonia⁽²⁹⁾.

En lo que concierne al ejemplar D (Fig.5), obtenido en superfi-

(20) SERRANO, Antonio, 1945, pp. 283-4.

(21) SERRANO, Antonio, 1945, pp. 280-1.

(22) SERRANO, Antonio, 1945, p. 287.

(23) SERRANO, Antonio, 1945, p. 278.

(24) SERRANO, Antonio, 1945, p. 279.

(25) SERRANO, Antonio, 1945, pp. 283-4.

(26) SERRANO, Antonio, 1945, p. 284.

(27) GONZÁLEZ, Alberto Rex, 1943, p. 24.

(28) GONZÁLEZ, Alberto Rex, 1943, p. 24.

(29) GONZÁLEZ, Alberto Rex, 1943, p. 25.

cie y característico por su pedúnculo excepcional, tiene su símil en el número 44-1056 de la colección del Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba, punta procedente de San Roque, en esta misma provincia. De la costa central del Perú, Edward Lanning ilustra una punta con iguales características, diciendo que ella fue reelaborada en un fragmento de punta lanceolada (30).

Refiriéndose a la industria de puntas triangulares (apedunculadas) el mismo Lanning y E. A. Hammel establecen que ella perduró hasta la época de la cerámica temprana en Villa Rumipal, ubicando cronológicamente este yacimiento en el 500 A.D. aproximadamente (31).

Respecto a las puntas pequeñas de alrededor de 25 a 30 mm., de lados convexos y base escotada ellas son características del nivel más reciente Intihuasi I (la ordenación numeral de los niveles culturales de la gruta de Intihuasi (San Luis) ha sido modificada en los últimos tiempos por su propio autor invirtiendo el orden, de esta

	PUNTAS PEDUNCULADAS	PUNTAS DE HUESO	ESTATUILLAS	PUNTAS APEDUNCULADAS 25 a 36 M.M.	MASTIC AMARILLO	PUNTAS APEDUNCULADAS 36 a 50 M.M.	MASTIC ROJO	PUNTAS APEDUNCULADAS 50 M.M.	PUNTAS LANCEOLADAS	MASTIC NEGRO
LOS MOLINOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VILLA RUMIPAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
INTIHUASI IV	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ONGAMIRA I	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ONGAMIRA II	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
INTIHUASI III	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
INTIHUASI II	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
INTIHUASI I	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

GRAFICO 1

(30) LANNING, Edward, 1963, p. 367.

(31) LANNING, E. and HAMMEL, E. A., 1961.

manera el nivel original Intihuasi I es ahora Intihuasi IV), estudiada por Rex González (32) y, como lo destaca el autor, en esta época es más frecuente que en épocas anteriores el uso de la calcedonia como materia prima.

También el mastic parece haber reflejado los cambios culturales a través del tiempo según las variaciones de su color original. Así, el color negro sería el de más antigüedad, y los colores rojo y amarillo los más modernos siguiendo ese orden.

En los conocidos trabajos del abrigo de Ongamira y en el nivel cultural más reciente (Ongamira I) se obtuvieron 24 puntas de los tamaños mediano y pequeño, y un sólo ejemplar de 58 mm. de largo. Aquí el mastic predominante fue de color rojo y amarillo. En el nivel cultural antecedente (Ongamira II) las puntas son de tamaño mayor y el mastic utilizado de los mismos colores últimamente mencionados (33).

A estas correlaciones las hemos esquematizado en el Gráfico N° 1 donde se puede apreciar la correspondencia entre la forma y materiales utilizados por un lado, y sus secuencias culturales por el otro, a través del desarrollo ascendente de la figura de coincidencia desde la mayor a la menor antigüedad.

B - Morteros, Conanas y Moletas.

Los ejemplares líticos de morteros y conanas hallados en el yacimiento son pocos —no más de cinco— y se encuentran deteriorados por fractura o perforación de la cavidad funcional. El contraste entre esta exigüidad y la relativa abundancia de las manos correspondientes que aparecieron en número aproximado a las dos decenas puede explicarse suponiendo que, como ha sido frecuente en nuestras sierras, la población colonial y aún la moderna, han saqueado el yacimiento llevándose las piedras grandes, para su simple tenencia, o para usarlas con el mismo fin que le dio el indígena, y aún para utilizarlas como elementos de construcción en pircas y paredes.

Las características de las moletas o manos de conanas, son bastante uniformes entre sí y comunes con las de otros yacimientos. Se trata siempre de cantos rodados aplanados, de perfil aproximadamente oval con grandes variaciones sobre esta figura geométrica.

(32) GONZÁLEZ, Alberto Rex, 1962 (1960), p. 170.

(33) GONZÁLEZ, Alberto Rex, 1962 (1960), p. 174.

En ellos se aprovecharon las caras planas naturales aplicándolas a la tarea de majado. El desgaste funcional así sufrido las acentuó hasta constituir las piezas inconfundibles que ahora estudiamos. Según se haya usado una o dos de tales caras podemos clasificarlas en *monofaciales* y *bifaciales* respectivamente (ver Lám. IX(A)).

Acerca de las dimensiones de estos implementos los términos-promedio son: longitud o diámetro mayor 110 mm.; diámetro menor 90 mm. y espesor entre 30 y 50 mm. Individualmente consideradas se comprueba en estas piezas que la forma en que han sido utilizadas establece siempre medidas variables de espesor, particularmente en las moletas bifaciales donde ambas caras casi nunca son paralelas.

Un sólo ejemplar de moleta merece descripción aparte. Es el representado en la Lámina IV(D) y ostenta forma tronco-cónica habiéndose utilizado la base menor como punto de apoyo para el talón de la mano. El movimiento imprimido en su función debió ser rotatorio pues la cara de trabajo no presenta en los bordes el rebaje que produce el movimiento de vaivén característico en los tipos de moletas planas. Esta pieza es de piedra granítica; sus dimensiones son: eje mayor vertical 80 mm., diámetro de cara mayor 93 mm., diámetro de cara menor 76 mm.

C — Maza

En la Lámina IV (E) reproducimos este ejemplar único hallado en el yacimiento. Rústico en su confección y grande en su tamaño, es evidente que se aprovechó la forma natural de un canto rodado tallándosele una cintura destinada al enmangamiento como único trabajo.

La superficie de la pieza, convexa en todos los sentidos, se aplanan y hasta hace algo cóncava en uno de los lados configurando un perfil particular. Las dimensiones son: longitud 204 mm., ancho máximo 120 mm., espesor máximo 90 mm., ancho del surco 32 mm., profundidad del surco 8 mm. La pieza tiene un peso de 2,500 kg. y es de roca granítica.

D — Alisador

Ejemplar aplanado de perfil ovoideo, es el reproducido en la Lámina IV(B) constituido por una piedra sapo o esteatita presenta

en una de sus caras un total de seis surcos en grupos de tres paralelos entre sí, perpendiculares a otros tres idénticos. La cara opuesta presenta en cambio tres surcos paralelos entre sí y perpendiculares a uno sólo, o sea cuatro en total.

Acerca de la función cumplida por este tipo de pieza hemos hablado ya en este mismo trabajo al referirnos a las puntas de hueso (ver "Material Oseo"). Recordaremos que se usó el alisador de piedra sapo para desgastar y pulir objetos de aquel material. Las dimensiones del aquí descrito son: longitud 58 mm., ancho 42 mm., espesor máximo 18 mm. Serrano reproduce un alisador similar procedente de San Roque (34).

MATERIAL CERÁMICO.

A — Alfarería

El material rescatado procede del lecho del lago —por buceo a poca profundidad—, de las excavaciones practicadas y, por último, de la recolección en el sector de playa con diseminación superficial (Fig. 3).

La cifra global de fragmentos así obtenidos fue de 4.832 unidades, correspondiendo 4.404 de esa cifra al material procedente de las excavaciones propiamente dichas.

	TOUCA	GRABADA	PINTADA	CON AGUJERO	CON IMPRESO. MÉS DE CESTO	BORDES	BORDES SANABUO	BORDE PINTADOS	BORDE ALISADO	BORDE en CESTA	ASAS	FONDOS	TORTEROS
CUADRICULA A 1													
CAPA 1	480	12		5	3	30	3				1	10	1
CAPA 2	410	6	2	4	2	16						5	1
CAPA 3	470	3		3	1	26	2					6	
CUADRICULA B 3													
CAPA 1	408	4			4	14	3	1	1			5	3
CAPA 2	643			1	2	20	3					2	
CAPA 3	530			1	10	28	4			1		11	2
CAPA 4	294	3			2	11	1					6	
CUADRICULA C 2													
CAPA 1	422	1		1		4						2	
CAPA 2	409	1	1		2	19	1					7	

GRAFICO 2

(34) SERRANO, Antonio, 1945, p. 258.

Teniendo en cuenta la superficie relativamente pequeña del área excavada, la abundancia de fragmentos habla elocuentemente acerca de la proclividad alfarera del grupo, con todas las implicancias agro-económicas que esta actividad implica.

Al igual que en otros yacimientos arqueológicos de Córdoba, el grado de fragmentación es elevado, circunstancia que se suma a la diseminación accidental para conspirar en contra del conocimiento exacto de las formas originales de los cacharros y vasijas. Sin embargo se pudo evidenciar una alfarería de buen tamaño con tendencia a las formas corporales globulares, a veces con un corto cuello de figura tronco-cónica cuya hipotética base menor coincidiría con la boca del recipiente. Llama la atención en todos los casos la ausencia de asas pues solo apareció una, muy simple y rústica, constituida por una prominencia chata, horizontal, de borde curvilíneo y pequeño tamaño.

Los bordes son por lo general planos y en algunos pocos casos redondeados y ligeramente evertidos. Un interesante ejemplar de borde es el ilustrado en la Lámina VI(C) constituido por un fragmento de recipiente que lleva como decoración rasgos fisionómicos que si bien recuerdan los antropomorfos de las estatuillas de Córdoba (por sus ojos marcados con dos largos surcos longitudinales en los que pequeñas incisiones verticales representarían las pestañas, y por el surco paralelo superpuesto a la manera de cejas), posee también un matiz ornomorfo conferido por la prominente nariz, aguda y de perfil aguileño.

Una especie de vincha con decorado de punteado libre, cubre la frente y termina por arriba haciendo cuerpo con el borde propiamente dicho.

En lo que atañe a la *decoración ornamental* de esta alfarería, se deduce que fue escasa. Cuando existe en los fragmentos, está representada por grabados cuyo diseño corresponden a guardas simples en zig-zag, escalonadas en ángulos agudos, grecas, etc., según se las ha esquematizado en el dibujo correspondiente (Lámina IX,D).

La figura (C) de la Lámina IV, reproduce la porción basal de un puco donde los caracteres del grabado ornamental son idénticos a los que frecuentemente aparecen en el territorio cordobés: guarda a ángulos rectos con segmentos en zig-zag intercalados, complemen-

tada con simples incisiones o punteados hechos al parecer hundiendo oblicuamente en la arcilla fresca la punta de un tallo de pluma o palito ad-hoc.

Son entonces, motivos ornamentales comunes en confección y estilo a los pueblos aborígenes de Córdoba y su diseño incluye algunas formas que aparecen en áreas diversas del noroeste y también del litoral por lo que su significación taxonómica es de escasa importancia si no se la vincula con otros elementos culturales.

Desde el punto de visto tipológico son frecuentes las bases cóncavo-convexa, cóncavo-cóncavas, plano-convexas y plano-planas.

Las dimensiones de estas bases oscilan entre los 85 y los 120 mm. de diámetro con un espesor central máximo entre 10 y 17 mm.

En algunos casos conservan en su cara de asiento (externa) la impresión de la almohadilla de cesto que sirvió para empezar la construcción del recipiente. Por el dibujo de la trama que ha quedado así impreso, se deduce que la técnica utilizada fue la llamada de "aduja" o "coiled" que "...consiste en ir cosiendo en espiral un manojo de fibras o talluelos..." y de su variedad Twined work... "la urdimbre de dos o mas elementos se retuercen en cada trabazón. Esta variedad tiene muchos estilos de trabajo" (35).

En lo concerniente a la tecnología alfarera podemos objetivar una pasta de buena contextura lograda por adición de un antiplástico mediano o fino (según la escala de Hargrave-Smith) constituida generalmente por areniscas micáceas.

Las superficies son alisadas y no hay restos que evidencien un verdadero engobe. El color predominante es el ladrillo oscuro. Para la amplia mayoría de las piezas la cocción se ha realizado en atmósfera oxidante.

Los escasísimos trozos de cerámica pintada provenientes de la *capa 1* (cuadrícula B3) y de la *capa 2* (cuadrícula A1) lo están con color rojizo uniforme.

En un solo tiesto se manifiesta inconfundiblemente la impresión de redes, que corresponde a la red de malla rómbica descripta por Gardner a quien cita Serrano (36) sosteniendo que tal tipo y el

(35) SERRANO, Antonio, 1945, p. 218.

(36) SERRANO, Antonio, 1945, pp. 209-10.

de malla cuadrada son los utilizados por los indígenas de Córdoba apuntando que para el tejido de ambos no es necesario el uso de bastidor.

Nimo, en Laguna Honda, indica la presencia de un sólo trozo de alfarería con impresión de red, y dice al respecto: "La impresión de red se muestra en la parte interna de la vasija, siendo alisada su pared externa". Se trata de un tejido rómbico y está "... doblada sobre sí misma" (37).

Uno de los fragmentos de esta alfarería presenta como grabado ornamental la denominada "impresión de pisada", que tan frecuentemente aparece en las pictografías de nuestro país. Los registros están dispuestos en sucesión vertical, y se evidencia una orientación alternada en la dirección de las columnas (Lámina IX,C). El fragmento incluye una porción de borde simple, recto.

B — Torteros

Los torteros de cerámica, que quedan bien diferenciados de los de hueso por su forma y calidad, proceden de superficie y de las cuadrículas A1 (capas 1 y 2), y B3 (capas 1 y 3). Son en total siete ejemplares, cuatro de los cuales se reproducen en la Lámina II (Ñ,O,P,Q). Como se puede observar, están constituidos por tientos de forma aproximadamente circular —aunque de contorno irregular— donde el detalle sobresaliente es el orificio perforante central que les confiere funcionalismo, ya que por él se pasaba el extremo del huso de hilar.

Objetos planos y sin decorado alguno, sus diámetros son: *a*, 36 mm.; *b*, 31 mm.; *c*, 27 mm.; *d*, 26 mm. Estudiados comparativamente con los otros yacimientos cordobeses llama la atención su rusticidad que los ubica en un evidente plano de inferioridad. Este hecho es llamativo cuanto que ocurre con ellos exactamente lo contrario que con los torteros de hueso ya descriptos.

De Rumipal, Rex González reunió una serie de veintidós torteros de barro cocido que al corte sagital presentan la forma "... de un triángulo de base muy ancha y ángulos romos... Tres ejemplares son infundibuliformes y unos pocos presentan sección de forma rectangular". "La cara superior es la única decorada". Los motivos

(37) NIMO, Fr. Agustín, 1946, pp. 26-7.

de decoración están constituidos por guardas concéntricas de figura estrellada y escalonada con relleno de puntos. Los bordes son perfectamente circulares salvo en algunos casos en que presentan muescas realizadas ex-profeso. (38).

En Pozo de las Ollas (Dpto. Río Seco), Oliva obtuvo dos discos de 25 y 14 mm. de diámetro respectivamente, de un espesor variable. Llevan perforación central y carecen de ornamentación. La terminación no es esmerada diciendo su autor que "es probable que hayan servido de contrapeso de huso o bien como cuentas de collar u otro adorno" (39).

También en Laguna Honda, Nimo ha indicado la existencia de una exigua cantidad de estos torteros lisos y fragmentados (40).

Serrano en su conocida obra *Los Comechingones* ilustra seis ejemplares de torteros hechos con tientos viejos, provenientes cuatro de ellos de Quillínz (área geográfica de Embalse de Río Tercero), y dos de San Roque. Respecto a esa diferencia de calidades entre los de hueso y estos otros torteros de cerámica dice textualmente: "Nos inclinamos a pensar que los torteros de la primitiva industria son los prolijamente ejecutados, mientras que los otros corresponden ya a la época del contacto con el español cuando el hilar y tejer era trabajo productivo para el conquistador" (41).

En Los Molinos esta suposición no encuentra terreno fértil desde que no hay indicios que prueben algún contacto directo o indirecto entre los pobladores indígenas del yacimiento y los españoles de la conquista.

C — Cuchara

Pequeña, forma ovalada, de 45 mm. de diámetro longitudinal, 37 mm. de diámetro transversal y aproximadamente 11 mm. de profundidad máxima. Fracturada en el comienzo del mango, la anterior existencia de éste queda sin embargo bien indicada.

Se asemeja mucho a los ejemplares de cucharas procedentes de San Roque reproducidos por Serrano en *Los Comechingones* (42).

(38) GONZÁLEZ, Alberto Rex, 1943, pp. 36-7.

(39) OLIVA, Manuel G., 1947, p. 21.

(40) NIMO, Fr. Agustín, 1946, pp. 25-6.

(41) SERRANO, Antonio, 1945, p. 207.

(42) SERRANO, Antonio, 1945, p. 270.

D — *Silbato*

Con esta denominación nos referimos al ejemplar de la Lámina VIII(B), cuya morfología se aproxima a tales objetos del litoral y los pocos conocidos procedentes de la provincia de Córdoba.

Está realizado en arcilla y presenta dos porciones diferentes separadas por un surco circunferencial: una superior aplanada con caras convergentes hacia arriba y silueta cuadrangular, atravesada en todo su espesor por un prolijo y amplio orificio que debió servir para suspender el objeto mediante un cordón; la otra porción, inferior y globulosa externamente, decorada mediante estrías verticales incisas, algunas de las cuales se bifurcan en su extremo superior, terminando todas en el surco circunferencial, y por una franja en forma de V que desciende desde este surco recordando la análoga decoración pectoral de las estatuillas cordobesas.

Esta franja está constituida por dos surcos unidos entre sí mediante pequeñas rayas sucesivas. Por dentro de ella hay otra V incisa también a surco simple.

Muy próximo al borde inferior de esta cara externa otro surco circunferencial del que parten hacia abajo cortas verticales, acentúa con su apariencia de falderín la reminiscencia de las estatuillas que esta pieza provoca.

Lo que sería la base está ocupada por la embocadura de un hueco ciego de 13 mm. de diámetro por 22 mm. de profundidad que es, junto con las formas recién descritas, el que nos induce a suponer se trate de un silbato aún cuando carece (quizás por fragmentación) del orificio marginal próximo a la embocadura que sirve para graduar la salida del aire.

Por último, en la porción superior presenta un decorado de circulillos y pequeñas rayas incisas a la manera de casquete que se hace más ostensible y neto en la cara coincidente con la boca más prolija del orificio perforante superior, y de la franja incisa en la porción inferior.

Para la provincia de Córdoba, Serrano apuntó tres ejemplares (dos de San Roque y uno del departamento San Alberto), cuya forma, dimensiones y plan de construcción evocan por sus semejanzas al que aquí hemos relatado⁽⁴³⁾. Refiriéndose a la decoración del

(43) SERRANO, Antonio, 1945, p. 175.

ejemplar de San Alberto, aquél autor destaca "Los dibujos geométricos son más finos y similares a los que presentan los delantales de las estatuillas"⁽⁴⁴⁾.

E — *Estatuillas*

Es sabido que la escultura de reducidas dimensiones fue una práctica muy difundida y frecuente entre los aborígenes cordobeses, que tomó como figura de representación las formas humanas y animales. Con esto último se establece una inmediata y elemental clasificación para su estudio, obligatoriamente formal-estilístico desde que no existe todavía una correlación estilo-cultural-cronológica bien establecida, en: 1) *estatuillas antropomorfas*; y 2) *estatuillas zoomorfas*.

1) *Estatuillas Antropomorfas*

En la realización de los ejemplares antropomorfos es donde llegaron a primar los caracteres más singulares expresivos de modalidades "regionales" o "territoriales" que les confirieron a las estatuillas de Córdoba un matiz estilístico propio y bien diferenciado del de las estatuillas de áreas arqueológicas aledañas. Refiriéndose a este hecho Serrano dice "... todas ellas, con excepción de algunas pocas que parecen vincularse con Santiago del Estero, representan una modalidad propia de la región serrana de Córdoba. Constituye nuestra región un distrito estilístico bien definido dentro del área de expansión de este arte arcaico en América del Sur"⁽⁴⁵⁾.

Encuadrándose en tales circunstancias el yacimiento de Los Molinos ha ofrecido una pequeña colección de esta clase de piezas donde a más de la calidad de alguna de ellas atrae la variedad de "tipos" resultantes. Como complemento previo a la descripción de las mismas, creemos de utilidad recapitular en forma esquemática los criterios de clasificación usados por Bertha Lobet de Tabbush⁽⁴⁶⁾ y por Antonio Serrano⁽⁴⁷⁾, los dos autores que más intensamente se ocuparon del tema:

(44) SERRANO, Antonio, 1945, p. 175 (El subrayado es nuestro).

(45) SERRANO, Antonio, 1944, p. 38.

(46) LOBET DE TABBUSH, Bertha, 1943, pp. 249-343.

(47) SERRANO, Antonio, 1944.

B. L. DE
TABBUSH
(1943)

- a — *Estatuillas arcaicas*
(toscas y primitivas)
- b — *Estatuillas derivadas*
(De factura mas perfeccionada con detalles bien indicados)

Esta denominación no implica valoración temporal en sentido cronológico absoluto.

Clasificación tipológica

- 1) figuras sentadas
- 2) figuras erectas
- 3) figuras con brazos y piernas recogidas
- 4) cabezas

Primera Serie: Cabeza y busto constituyen una misma porción de arcilla plana o arqueada hacia atrás. Surco inciso en el cuello. Ojos hacia la periferia, pequeños. Nariz saliendo del borde superior. Rica en dibujos faciales.

Segunda Serie: Plano facial inclinado hacia atrás y bien diferenciado del cuerpo. Nariz proporcionada. Pobreza de dibujos faciales pero riqueza de prendas, de tocado y peinado. Extremidades en punta con miembros diferenciados o unidos en forma espatular. Hay ejemplares en actitud de sentado.

Tercera Serie: Estatuitas con cabezas cubiertas con cubrenuca. Gran desarrollo de la frente. Proximidad entre sí de los ojos, nariz y boca hacia el medio o tercio inferior de la cara. Sin tatuaje o rara vez rayas o puntos debajo del labio inferior. Perfil progresivo que se corta brusca y definitivamente en la barba por un plano.

Cuarta Serie: Recuerdan ligeramente las estatuillas de la Isla de Pascua. Diseño facial convexo y saliente del mentón bien pronunciado. Único adorno: una vincha de arcilla pegada y dibujos faciales. Pueden ser formas aberrantes de la segunda serie.

Quinta Serie: Aplastamiento de la cabeza en sentido lateral dándole aspecto de cabeza de ave. Cuerpo típico de las estatuillas de Córdoba, indicado especialmente por el gran desarrollo de las nalgas. Estatuillas groseramente modeladas y mal cocidas. Algunas en actitud de sentadas.

A. SERRANO
(1944)

Contando con estos antecedentes, a continuación describiremos en forma individual los ejemplares de Los Molinos, especificando en cada caso si es posible, el grupo, tipo o serie a que pertenecerían según aquellas clasificaciones.

Ejemplar 1 (Lámina IV,A). Fragmento de cabeza de estatuilla fracturada siguiendo un plano sagital simétrico. Arcaica. Longitud 37 mm. La silueta frontal de la cabeza es de figura trapezoidal estando el ángulo súperoexterno ocupado por un apéndice volcado hacia adentro lo que le confiere un aspecto felinoide.

Los rasgos faciales están representados por un ojo realizado corriendo horizontalmente y hacia afuera a la vez que con movimiento leve de penetración y salida en la arcilla fresca, un tallo o palito ad-hoc, que ha dejado así un surco horizontal con pequeñas verticales internas (¿pestañas?).

Mas abajo una incisura curvilínea o concavidad superior ubicada al nivel donde debiera hallarse la nariz acentúa el aspecto felinoide recién mencionado.

De perfil esta cabecita es de figura casi triangular por convergencia de sus caras anterior y posterior hacia arriba. El borde externo manifiesta un adelgazamiento que muestra claramente el estimamiento de la masa plástica para conformar el apéndice súperoexterno.

Ejemplar 2 (Lámina V,A). Segmento cefálico de estatuilla (cabeza y cuello). Longitud 51 mm., ancho máximo 41 mm. Derivada. Puede ser incluida en la tercera serie de Serrano.

Presenta un recubrimiento craneal muy marcado que encuadra la cara pasando por la mitad de la frente, cubre las orejas y tapa la nuca. No cremos que se trate de una representación del peinado sino más bien del cubrenuca de que habla Serrano, semejante al "chullu" o "yulu" todavía en uso entre los indígenas del altiplano.

Rasgos faciales: los ojos son dos gruesas y cortas incisiones horizontales bien netas y con pequeñas líneas verticales en su profundidad. Carece de nariz. Boca marcada por otra incisión cuyos extremos externos coinciden con una eventual proyección vertical de los extremos internos de las rayas oculares.

Como único adorno figuran tres orificios bajo la boca, en lo que sería el labio inferior.

El perfil sagital muestra una convergencia de los planos anterior y posterior hacia el vertex; el mentón con leve prominencia sobre el plano facial y la mandíbula cortada abruptamente sobre el mismo plano.

Como dijimos, esta cabecita encuadra en la tercera serie de Serrano. Ahora bien, dicho autor señalaba en su trabajo que "Las estatuillas de esta serie son hasta ahora exclusivas del valle de la Punilla y particularmente de la cuenca del Río Primero, además de los alrededores de Córdoba" (48), por lo que se plantea la disyuntiva de si hay que extender tal área de aparición al valle de Calamuchita, o considerar nuestro ejemplar como simple elemento intrusivo.

Ejemplar 3 (Lámina V,B). Estatuilla a la que le falta la porción correspondiente a la calota craneana, y las piernas de la rodilla para abajo. Derivada. Erecta. Corresponde a la primera serie de Serrano. Longitud 65 mm.

Rasgos faciales: ojos marcados con dos incisiones horizontales muy cerca de la periferia, nariz que se origina también cerca de ella, boca pequeña.

El sexo de la figura es femenino a juzgar por los senos mamaros prominentes. El abdomen es prominente lo que hace contraste con el perfil tabular de la figura. Apoda con muñones en la raíz de los miembros superiores.

Adornos: un surco inciso que rodea el cuello. Doble línea en V cuyo vértice llega hasta donde se hallaría el apéndice xifoides del esternón. A este adorno tan común en las estatuillas algunos autores lo sindician como representativo de los collares o adornos colgantes de la vida real; en cambio Serrano supone en la publicación citada que se trata de la abertura de la camisa que nuestros indígenas habrían usado, abertura cuyos bordes estaban engalanados con chaquiras (49).

Un falderín que parte de la cintura sostenido por una faja con adornos de incisiones libres, debió llegar hasta la pierna y cubrir solamente la parte anterior dejando al desnudo las prominentes

(48) SERRANO, Antonio, 1944, p. 28.

(49) SERRANO, Antonio, 1944, p. 18.

nalgas. Este falderín presenta decoración con guardas (dos laterales semejantes y una central de dibujo idéntico al de la faja).

Ejemplar 4 (Lámina V,C). Es una de las estatuillas más singulares. Casi completa carece solamente por fragmentación, del apéndice sural izquierdo. Derivada. Puede ser incluida en la primera serie de Serrano. Actitud semi-sentada con piernas abiertas. Longitud 47 mm.

El conjunto es de sorprendente aspecto felíneo por la proporción dominante de la cabeza sobre el cuerpo, los rasgos faciales y la forma de los apéndices cefálicos volcados hacia adentro en los ángulos súpero-externos del cráneo.

Rasgos faciales: ojos hacia la periferia superior marcados por dos surcos horizontales con pequeñas líneas verticales en su interior; de entre ellos sale una nariz reducida que se corta luego abruptamente. Boca pequeña.

Apoda con muñones braquiales. Nalgas bien marcadas. Piernas representadas por dos apéndices cónicos cortos y entreabiertos.

Adornos: surco inciso que rodea el cuello. Doble línea en V cuyo vértice llega a la mitad del pecho. Faja en la cintura, que presenta decoración de puntos sucesivos y sostiene un taparrabos o falderín ajustado en la entrepierna y cubre la región anterior y posterior. Esta prenda está dibujada con líneas de puntos que partiendo de los bordes externos de la cintura convergen hacia la región perineal.

Ejemplar 5 (Lámina V,D). Fragmento de estatuilla correspondiente a la mitad inferior del cuerpo, de la cintura para abajo. Derivada. Erecta. Longitud 76 mm.

Este ejemplar ha sido realizado con prolijidad y buen elemento plástico. Entre sus análogos procedentes del territorio cordobés quizás sea uno de los que con más fidelidad reproduce las formas y proporciones anatómicas humanas. Esta fidelidad representativa solo se altera al llegar al extremo inferior de las piernas, que convergen y se fusionan quedando los pies "absorbidos" en un final espatuliforme.

Sobre la cintura una faja bien delineada con guarda incisa de verticales y quebradas, sostiene un falderín que cubre las regiones pudendas anterior y posterior sin ceñirse a ellas.

Tanto en una como en la otra de sus caras, la prenda presenta guardas centrales en doble zig-zag concurrentes por sus vértices.

Al lado derecho de la figura está bien manifiesta la costura del falderín. Los bordes libres de éste han sido representados con gran acierto.

Ejemplar 6 (Lámina VI, A). Fragmento de estatuilla constituido por la mitad superior del cuerpo. Derivada. Erecta. Longitud 60 mm.; ancho máximo a nivel de los muñones braquiales 32 mm.

La cabeza y el tronco en un mismo plano vertical le confiere aspecto tabular.

Rasgos faciales: ojos marcados por dos líneas horizontales gruesas a ambos lados de una nariz prominente. Boca pequeña por otro trazo horizontal inciso. La mandíbula se recorta con nitidez dando al rostro un aspecto cuadrangular.

Un corto y vigoroso cuello que se marca netamente incluso en la región posterior o nuca, une la cabeza al tronco.

Están bien marcados los hombros y los dos muñones que indican la raíz de los brazos.

Hacia abajo el torso se adelgaza progresivamente con perfiles atléticos.

En la región anterior del abdomen se evidencia la pérdida de una porción o "pastilla" de arcilla que originariamente estuvo allí agregada y cuyas características funcionales u ornamentales no entrevemos.

Adornos: este ejemplar ostenta un tocado cefálico que recuerda las formas de un gorro frigio. Bien ostensible en su ubicación sobre la frente, región lateral del cráneo y parieto-occipitales, se descubre que no se trata de un cubre-nucas ni de un gorro, sino más bien de una banda ceñida en torno al cráneo, más alta por delante que por detrás y cuyo borde superior se evierte ligeramente en la región frontal. También en esta última región dos líneas ondulantes parecen haber marginado los bordes a manera de decorado.

Interiormente este tocado cefálico carece de relleno.

En la región anterior del tórax y a partir de los hombros, bajan tres líneas de rayas incisas, paralelas, en forma de la conocida V pectoral.

Desde la cabeza y por debajo del adorno cefálico hasta una línea oblicua ubicada mas abajo de los muñones, se extiende el dibujo de líneas quebradas que parece representar a los cabellos peinados del sujeto.

Ejemplar 7 (Lámina VI, D). Mitad superior de estatuilla (cabeza y tórax). Erecta. Derivada. Corresponde a la primera serie de Serrano por su construcción tabular plana y por el surco que rodea el cuello (en este caso doble surco con línea de pequeñas rayas incisas al centro). Longitud 67 mm.; ancho máximo a nivel de las prominencias auriculares 50 mm.

Rasgos faciales: ojos marcados por cortos trazos horizontales muy próximos a la nariz y que presentan las diminutas incisiones verticales en su interior. Nariz de dorso curvilíneo, termina en una base recta y horizontal.

La boca es pequeña y no sobrepasa los límites externos de la nariz.

A ambos lados de la cabeza sendas prominencias auriculares de comienzo insensible confieren a la cabeza una silueta poligonal.

Apoda con muñones braquiales. Aproximadamente a la altura de estos últimos, dos senos mamarios perfectamente semiesféricos marcan el sexo femenino de la figura.

Adornos: el ya citado surco alrededor del cuello. En la frente y a manera de vincha otra franja constituida por un surco simple y una línea de rayas incisas inscribe la V pectoral que llega hasta la base del tórax.

Ejemplar 8 (Lámina VIII, A). Estatuilla realizada en "piedra sapo" (esteatita). Erecta. Arcaica. Longitud 128 mm.; ancho máximo a nivel de los muñones 45 mm. El segmento cefálico (que representa 1/3 de la longitud total de la pieza y es su volumen resalante) forma con el resto del objeto un cuerpo tabular y arqueado hacia atrás.

En la norma frontal la cabeza ofrece una figura trapezoidal a la que vigorosas muescas laterales separan de los muñones braquiales. Estos constituyen la última indicación de formas anatómicas ya que desde allí y hacia abajo el torso disminuye progresivamente sus dimensiones hasta terminar en un indiferenciado extremo espátuliforme.

Rasgos faciales: trazados con evidente asimetría, quizás por la naturaleza del material utilizado en su confección. Los ojos son simples incisiones transversales. Los rebordes supraorbitarios nacen de la periferia —en los ángulos frontales— y convergen hacia la zona central en una progresiva elevación que termina constituyendo el cuerpo de la nariz. Esta es extraña por su perfil cuadrangular en la punta, lo que le da apariencia de respingada.

Ejemplar 9 (Lámina VII,A). Extraño ejemplar de estatuilla constituido por la mitad superior (tronco y cabeza). Longitud 60 mm.; ancho máximo a nivel de los muñones 35 mm. Tipológicamente, podría ser incluida en la primera serie de Serrano dado su perfil sagital de corte tabular en que la cabeza y el tronco se mantienen en un mismo plano vertical.

Como se puede apreciar en el dibujo que la representa un trazo de fragmentación ha eliminado gran parte de la hemifacie izquierda. Lo que resta del cráneo y de la cara permite describir un extraño rostro que se aleja de los rasgos típicos de nuestras estatuillas. El ojo derecho está representado por una incisión transversal cuyo extremo interno ha sido abruptamente continuado hacia abajo y el externo llevado oblicuamente hacia arriba semejando el conjunto una "s" itálica acostada. En la frente se alcanzan a percibir dos punturas poco profundas. Mas extraña aún es la ubicación de la nariz que nace muy abajo, prácticamente en lo que sería la región mentoniana de la figura. A ambos lados presenta dos incisiones que parecieran ser los extremos de un canal perforante que, en realidad, no atraviesa el tabique (gnariguera?).

La prominencia auricular derecha presenta en su región inferior (en lo que sería el lóbulo de la oreja) un orificio perforante que pudo ser destinado al uso de aros o quizás de orejeras. Si se observa la figurilla desde atrás se nota en la línea de fractura la muesca del orificio lobular correspondiente al lado izquierdo.

El ancho de la cabeza, en esta estatuilla es netamente menor que el del tórax quedando bien marcados los hombros y la débil insinuación de los muñones braquiales.

No hay en este ejemplar indicación de senos mamarios por lo que cabe otorgar sexo masculino a la figura.

Tres surcos pectorales en V incisos, que descienden desde el cuello deformándose asimétricamente tienen sobre el lado izquierdo un complemento de dos surcos más que han quedado inconclusos a la altura del vértice de aquellos.

En la cara posterior de la pieza está bien representado el peinado mediante surcos o líneas incisas oblicuas de fuera adentro y de arriba abajo que nacen en la región occipital y terminan en la cintura.

Ejemplar 10 (Lámina VII,B). Estatuilla a la que por fragmentación le falta la cabeza y las extremidades. Longitud 60 mm., ancho máximo 35 mm. Derivada. Su inclusión en alguna de las series de Serrano se hace improbable por haber desaparecido los elementos clasificatorios indispensables.

Este ejemplar conserva el muñón braquial derecho mientras que ha perdido el izquierdo por fragmentación.

Los senos mamarios bien indicados muestra el sexo femenino de la figura.

La actitud de la pieza parece ser de semisentada ya que el trozo subsistente de muslo derecho se halla en semiflexión con respecto al cuerpo.

La vestimenta (y adornos) está representada por una cuádruple línea en V prolijamente incisa que descendiendo desde el cuello llega hasta el epigastrio.

En la cintura una faja decorada con pequeñas rayas incisas, sostiene por adelante y por atrás los extremos de un tejido ceñidamente aplicado sobre las regiones genital y glútea. A los lados la prenda converge hasta casi contactar sus dos extremos opuestos. Este tejido —y en ello nos basamos para suponer que lo es— presenta decoración por punturas de figura aproximadamente triangular que en la porción delantera están realizadas en forma difusa mientras que por detrás se agrupan en cuatro franjas delimitadas por tres líneas internas que parten de arriba a nivel de la faja y por abajo se pierden en la entrepierna.

Ejemplar 11 (Lámina VII,C). Estatuilla muy erosionada que carece por fragmentación de las piernas. Longitud 75 mm.; ancho máximo (a nivel de los muñones) 36 mm. Derivada.

Todas sus características morfológicas y ornamentales son apenas perceptibles. Así los rasgos faciales están indicados por simples incisiones de bordes difusos.

Apoda con muñones braquiales. Se alcanza a descubrir los senos mamarios.

Del lado derecho de la pieza se nota la presencia de un falderín que parte de la cintura hacia abajo no descubriéndose otros límites. Algunas punturas de forma triangular señalan su antigua decoración.

También la actitud de esta pieza parece haber sido la de semisentada ya que la porción subsistente del muslo derecho se halla en semiflexión respecto del cuerpo.

Ejemplar 12 (Lámina VII,D). Este ejemplar presenta tres superficies de fragmentación, a saber: por arriba una horizontal que pasa por la cintura, por abajo otra mas o menos paralela que pasa por la mitad del muslo; y por último, por dentro, una vertical de sentido antero-posterior que ha dividido la pieza en dos mitades simétricas. El fragmento que describimos corresponde a la mitad derecha.

La estatuilla original fue de pequeño tamaño y confección muy prolija. El fragmento mide apenas 31 mm. de longitud, por 22 mm. de ancho máximo. Derivada. Erecta. Muy bien dibujado es notoria la existencia de un falderín o delantal largo que debió llegar cuando menos a las rodillas, cubriendo solamente la región anterior y dejando las nalgas al descubierto. Estas últimas se manifiestan prominentes, ligeramente cónicas, con una morfología que ya ha sido indicada en otras oportunidades para las estatuillas cordobesas y que hace suponer la existencia de esteatopigia en la raza aborigen. El delantal está adornado con una prolija guarda lateral con grupos de siete a nueve pequeñas incisiones de forma rectangular, que enmarca a otra central de línea quebrada. Por arriba este delantal está sostenido o ceñido por una faja muy manifiesta y adornada con pequeños trazos incisos.

2) Estatuillas zoomorfas

a — *Ave* (Lámina IV,F). Este ejemplar ornitomorfo representa posiblemente la figura de una paloma. En su modelamiento no se han marcado los pequeños rasgos. En cambio nótanse fácilmente

los principales volúmenes corporales: cabeza, cuello, dos prominencias cónicas anteriores a manera de patas, y a ambos lados del cuerpo el relieve de las alas plegadas convergiendo hacia atrás para fundirse en un apéndice caudal. Las dimensiones de la pieza son: 70mm. de longitud por 52mm. de ancho máximo.

b — *Llama* (Lámina VI,B). Ejemplar pequeño, de formas gráciles y atractivas parece representar una llama de corta edad. En el cuello y el lomo, hasta la raíz del rabo se han inscripto numerosos circuillos de figura perfecta y diámetros idénticos lo que hace suponer fueron realizados mediante un implemento cilíndrico tubular (canuto, o cañita ad-hoc). Las dimensiones de la pieza: 92mm. de longitud y 34mm. de ancho máximo.

c — *Cabeza ornitomorfa* (Lámina VI,E). Ejemplar constituido por una cabecita de 42mm. de longitud y 19mm. de ancho máximo, ofrece algunas dificultades en lo que concierne a la especie animal que representa.

Nos inclinamos a pensar que se trata de un ñandú, por la forma del pico y la longitud del cuello.

Aunque al presente se halla algo erosionada es posible deducir que originariamente debió estar prolijamente terminada.

d — *Llama adulta* (Lámina VIII,C). Ejemplar de formas bien caracterizables pero al que por fragmentación faltan los extremos de los cuatro miembros de locomoción y la cabeza.

Compónese de un esbelto volumen corporal con cuello largo de diámetro decreciente. Próximo al punto donde debió estar la cabeza un orificio perforante lo atraviesa de lado a lado.

En el extremo opuesto una prominencia corta y cónica hace las veces de rabo.

Esta pieza no presenta órganos genitales en contraposición a lo común en las figuras zoomorfas de Córdoba.

Sus dimensiones: 97mm. de longitud máxima, 24mm de ancho y aproximadamente 67mm. de alto.

ENTERRATORIOS

Las excavaciones realizadas en el área considerada como "basurero" permitieron exhumar dos cadáveres humanos de muy diferente

edad al morir, inhumados individualmente y con las características que pasamos a relatar.

Enterratorio A.

Ubicado en la cuadrícula B3 (ver figura 4) y a una profundidad de 0,50m. del nivel superficial del terreno hallóse el esqueleto de un individuo joven, de aproximadamente 20 años de edad, según se dedujo de los datos proporcionados por la dentadura y por la falta de término en la osificación de los cartílagos conjugación de los huesos largos.

De sexo masculino, su cráneo manifiesta los siguientes índices: a) *Craneal-horizontal* = 87,6 (braquicéfalo); b) *Vértico-transversal* = 94,6 (metriocráneo); c) *Gnático de Flower* = 86,9 (ortognato). Se evidencia una deformación artificial poco acentuada tipo tabular erecto. Hay un hueso wormiense intercalado en la sutura parieto-occipital derecha.

La medición longitudinal de los huesos largos se vio dificultada por la recién mencionada circunstancia de no hallarse osificados los cartílagos de conjugación lo que determinó el desprendimiento epifisiario de sus correspondientes diáfisis. La altura del sujeto vivo puede calcularse en alrededor de 165 - 175 cm.

La inhumación fue realizada con posición del cadáver en decúbito lateral derecho con brazos y piernas recogidos y el eje vértex-coccix orientado geográficamente de N.O. a S.E. No había ajuar alguno y el enterratorio era de tipo primario, sin preparación especial (piedras, piso, etc.) en la tierra de lo fue la fosa original.

Enterratorio B.

Contenido en la cuadrícula C2 (ver figura 4) y a una profundidad de 0,45m. con respecto al nivel superficial del terreno exhumáronse los restos óseos de un niño de uno a dos años de edad. La gran fragilidad de los mismos no ha permitido reconocerles una posición de inhumación determinada, al mismo tiempo que dificultó la ya precaria información osteológica que tales despojos pueden ofrecer.

Refiriéndose a los tipos de inhumación indígena en los alrededores de Río Tercero (Calamuchita), Paulotti⁽⁵⁰⁾ en el año 1941 describió los siguientes:

- a) Inhumación colectiva en osario.
- b) Inhumación individual en decúbito dorsal.
- c) Inhumación individual en decúbito lateral, con las piernas y brazos recogidos.
- d) Inhumación individual en posición vertical.
- e) Inhumación individual de párvulos en urnas.

Llamóle entonces la atención el hecho de hallar la coexistencia de tipos de inhumación primaria y secundaria —así como la de enterratorios y sepulcros— todos ellos procedentes de un mismo pueblo, e hizo notar que formas de inhumación comunales cual el osario, y por otro lado el cementerio de párvulos, se encontraron dentro del recinto de los pueblos indígenas o en sus proximidades. Para dos tipos de inhumación consiguió ubicación cronológica (a) y b) serían post-hispánicos) no así para el resto.

Con referencia a tales antecedentes las inhumaciones de Los Molinos ofrecen por un lado coincidencia neta (enterratorio A), y por otro una variante absoluta: la inhumación individual de párvulo en tierra, sin urna, (enterratorio B) no anotada por Paulotti en sus trabajos.

Surge por último una concordancia más con aquellos hallazgos al comprobarse que también en Los Molinos aparecen enterratorios dentro de lo que debió ser el perímetro del pueblo o aldea indígena.

CONCLUSIONES

I — En lo que concierne al *basurero* los datos proporcionados por la estratigrafía realizada en su área, indican que corresponde a una época de ocupación más o menos prolongada pero siempre comprendida dentro de la misma facie cultural. Los elementos hallados hacen suponer que esta última fue tributaria del estadio cultural indígena de las sierras centrales que perduró hasta el advenimiento hispánico.

No hemos descubierto indicios de contacto esporádico ni habitual entre los moradores de esta zona y los conquistadores.

II — Respecto al *tipo de vivienda* que debieron poseer estos indígenas, nos inclinamos hacia el denominado "casa-pozo", men-

(50) PAULOTTI, Osvaldo Luis, 1941, pp. 239-56.

cionado por los cronistas y descrito por Rex González en Rumipal⁽⁵¹⁾, y por J. B. Grils en Nono⁽⁵²⁾. Por la conformación física del lugar, la dirección de los vientos predominantes en la zona y la cota actual de las aguas del embalse tenemos la casi absoluta seguridad que dichas casas-pozo debieron quedar sumergidas y posteriormente desaparecer en el removimiento causado por las aguas en el fondo del lago.

- III — En cuanto a los *torteros de hueso* existe una sugestiva similitud de forma entre los de Los Molinos y los análogos de la cultura Aguada del N.O. argentino; sin embargo, el hecho negativo de carecer aún de un estructurado esquema cultural-cronológico para la arqueología de Córdoba, impide establecer cualquier tipo de relación genética entre unos y otros.
- IV — Destacamos la presencia de un nuevo *tipo de enterratorio*: el de párvulos directamente en tierra sin preparación especial del terreno ni ajuar funerario.
- V — La ausencia total de *hachas pulidas de piedra* en cualquiera de las distintas variedades que son frecuentes en las sierras centrales es un hecho sugestivo. Sin embargo conocemos colecciones particulares que abundan en instrumentos de este tipo, procedentes de recolecciones superficiales realizadas hace años en la zona de este yacimiento. De tal modo, y aún cuando creemos en que las hachas formaron parte del complejo instrumental del período cultural del yacimiento, es imposible soslayar el interrogante de que si su ausencia actual es producto de un saqueo sistemático en tiempos modernos, o se debe a una aparición posterior a la fecha de ocupación de este lugar.
- VI — La presencia de *puntas de hueso* en relación con el dato radiocarbónico de casi un milenio de antigüedad permite correr hacia atrás en varias centurias la fecha hasta hoy supuesta (muy próxima y poco anterior al arribo de los conquistadores) de la influencia de las tribus sanavironas pro-

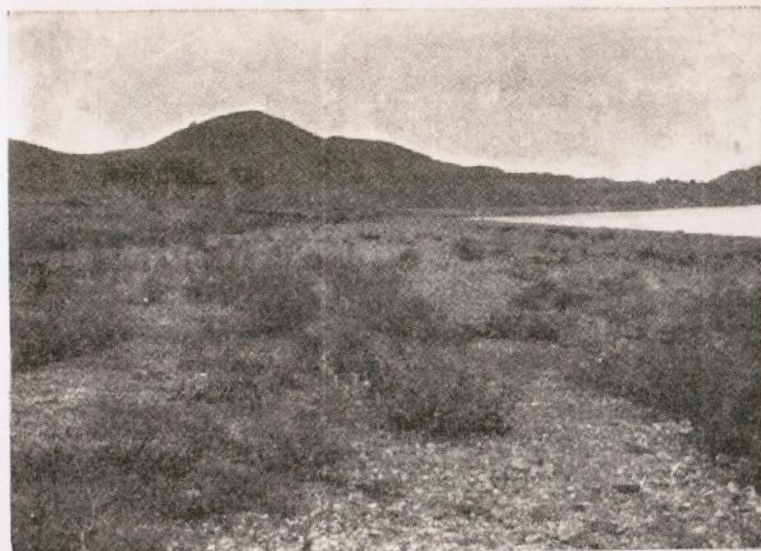
(51) GONZÁLEZ, Alberto Rex, 1943.

(52) GRILS, B. J., 1951.

cedentes del S.O. de Santiago del Estero sobre los pueblos aborígenes de las sierras centrales.

- VII — La vinculación correlativa entre las *puntas de proyectil* de Intihuasi (San Luis) y de Los Molinos (Córdoba) que hemos efectuado en este trabajo probaría no sólo la ubicación cronológica tardía de este yacimiento, sino también la posibilidad de demostrar mediante secuencias estratigráficas la existencia de una continuidad en el desarrollo cultural en las Sierras Centrales.
- VIII — Por ser el primer fechado realizado en Córdoba con el método del Carbono 14, creemos haber dado el paso inicial en lo que debe ser el advenimiento de una sistemática progresiva depurada de errores y por ende más exacta en el conocimiento de la arqueología de esta provincia. Así lo exige su ubicación —tan aleatoria— en el panorama pre y protohistórico del país.

Los autores expresan su reconocimiento a los señores Domingo R. Mensiguez y Carlos E. Peiteado, quienes realizaron con tanta gentileza como suficiencia artística, los dibujos del presente trabajo.



a) Vista panorámica Oeste-Este.

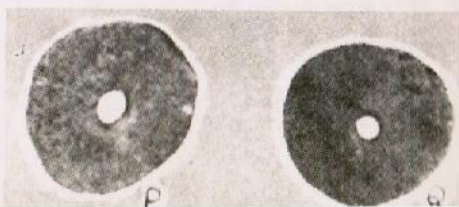
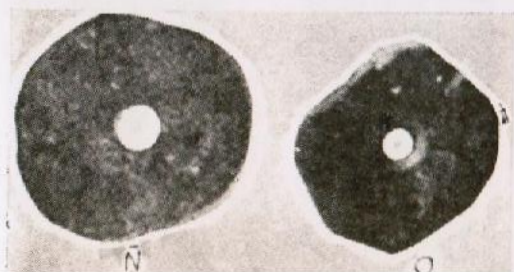
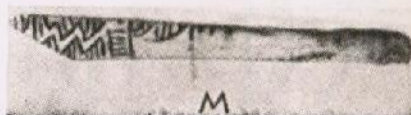
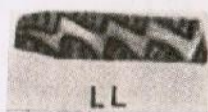
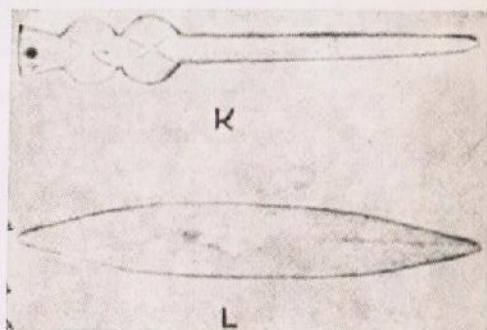
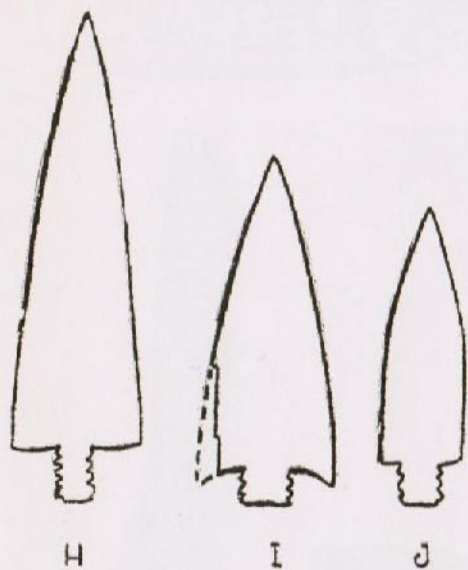
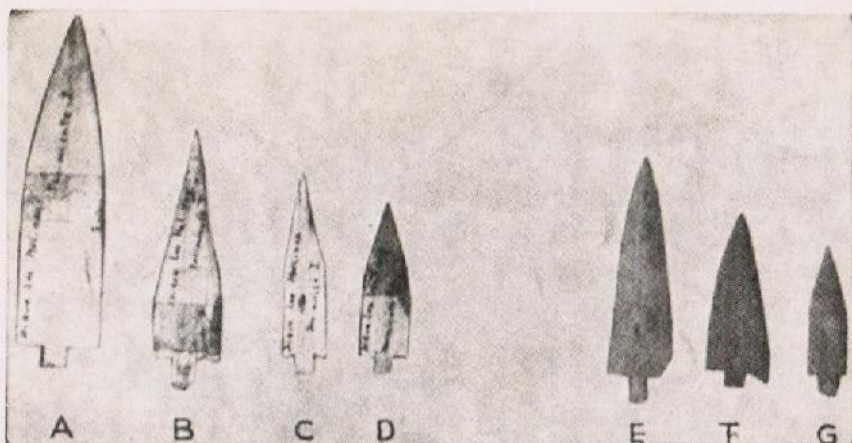


b) Vista panorámica Norte-Sur.

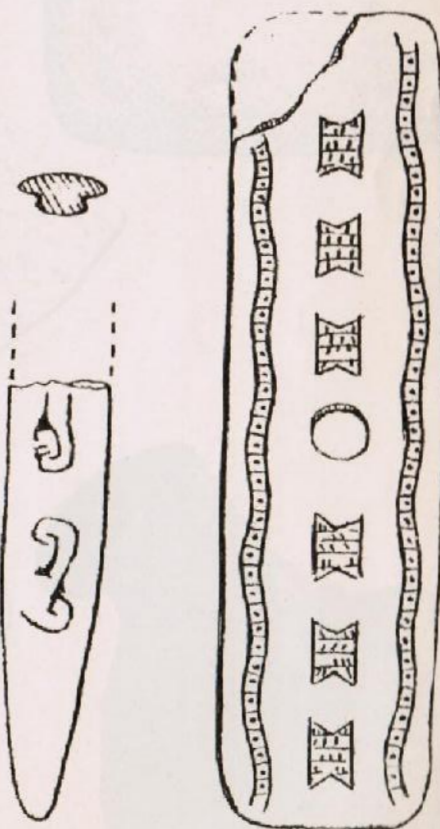
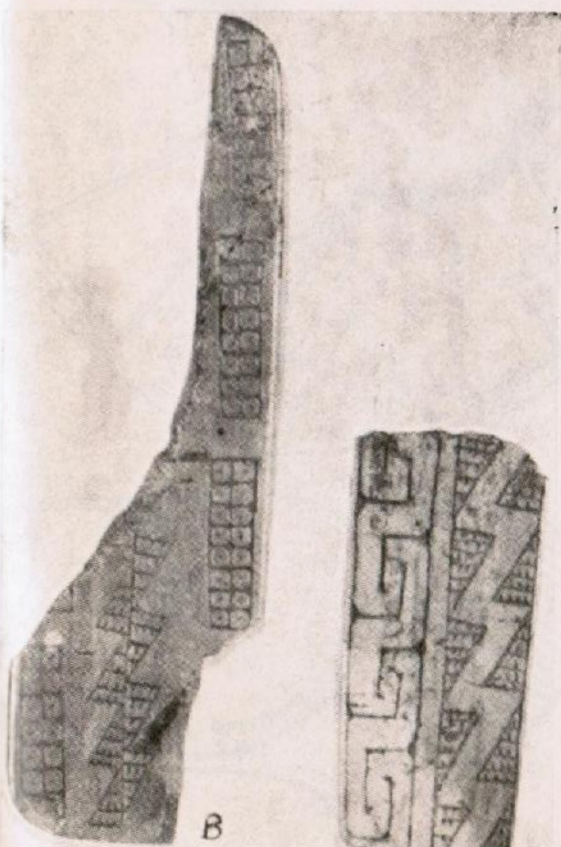
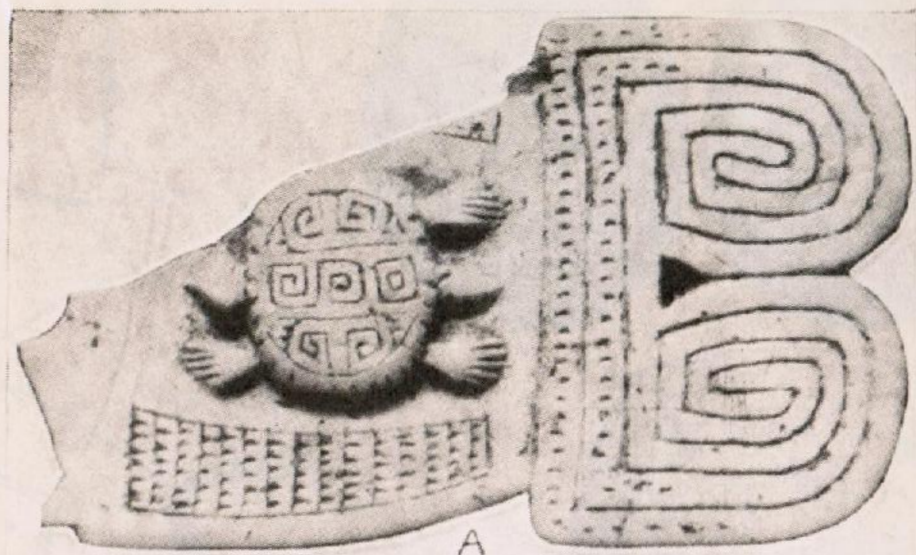


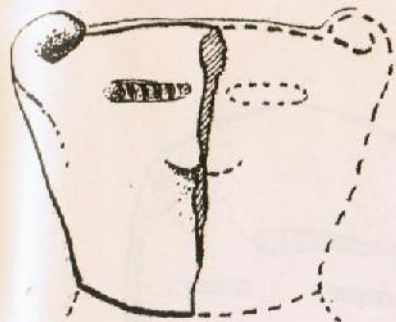
c) Vista parcial hacia el basurero.

LAMINA II



LAMINA III

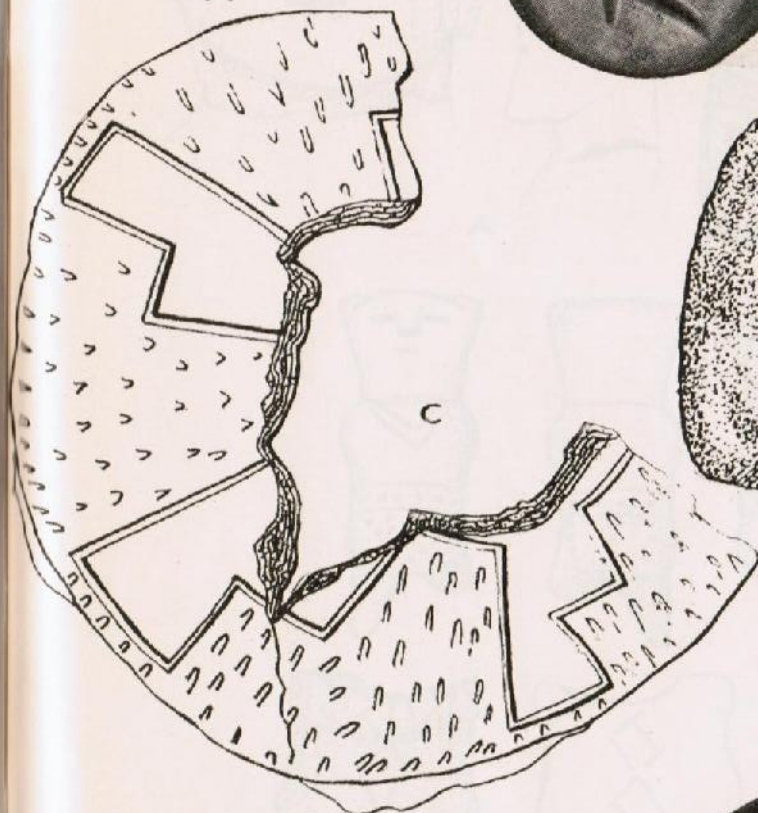
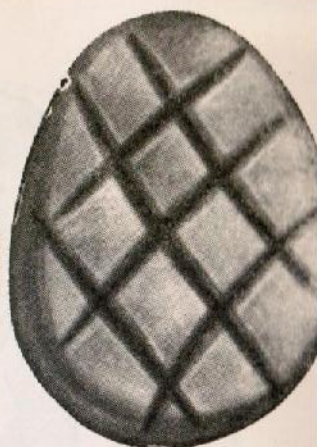




A



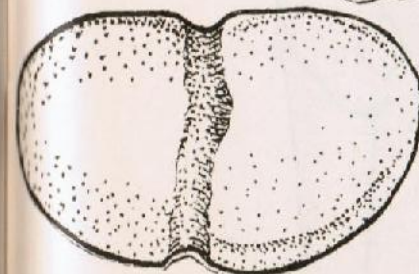
B



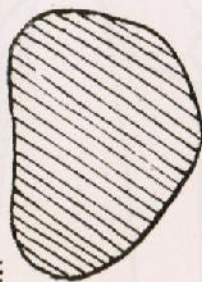
C

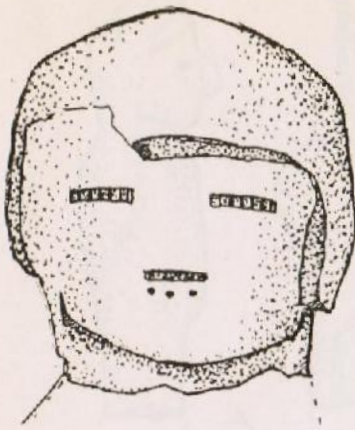


D



E





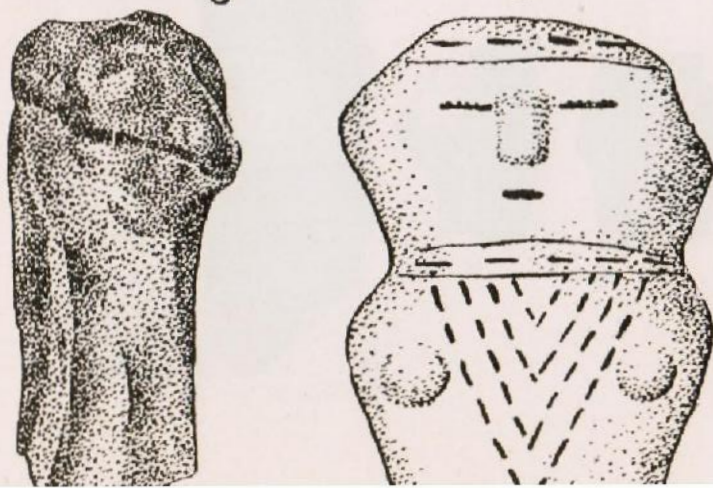
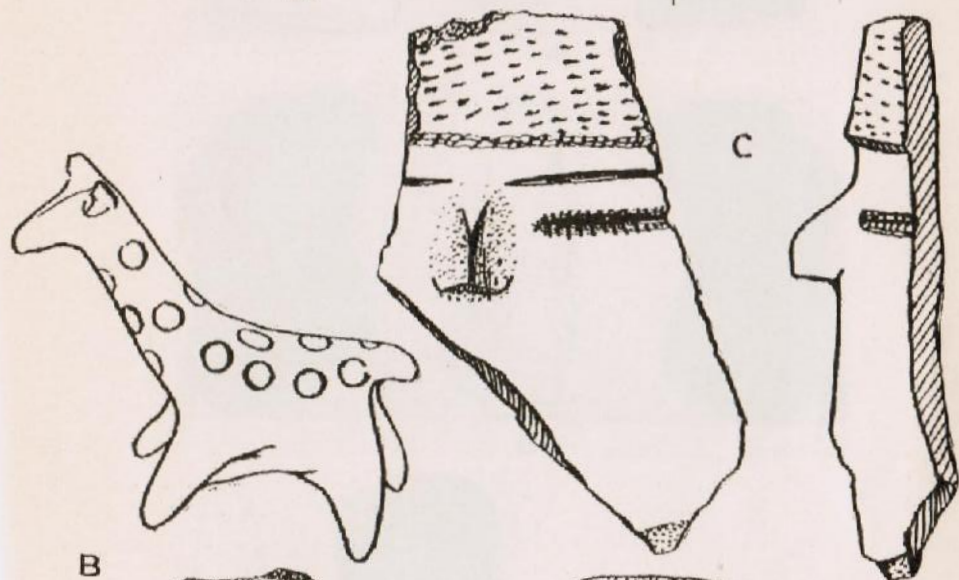
A



B



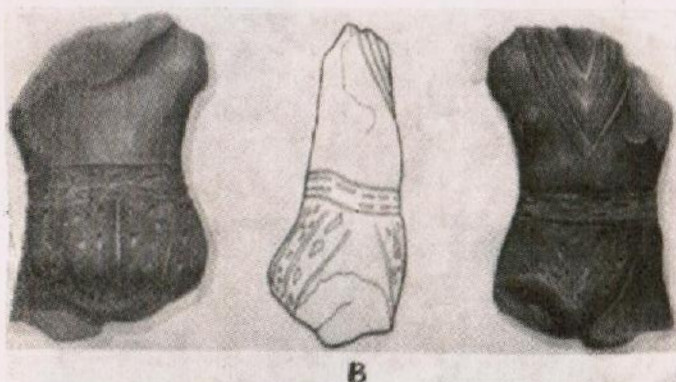
C



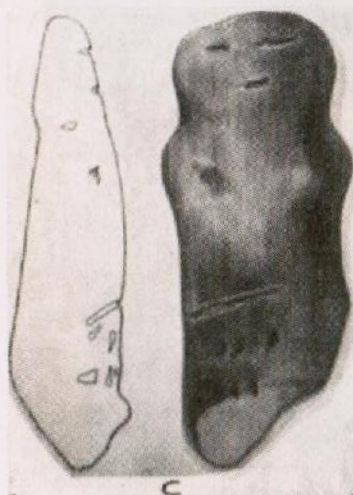
LAMINA VII



A



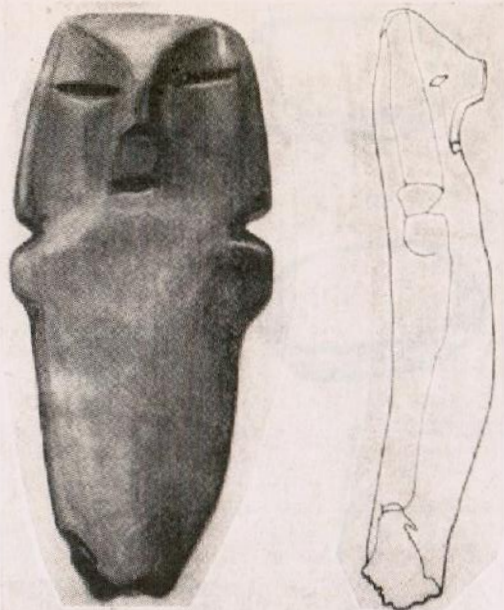
B



C



D



A



B

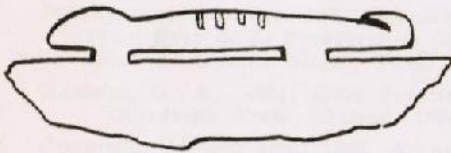


C

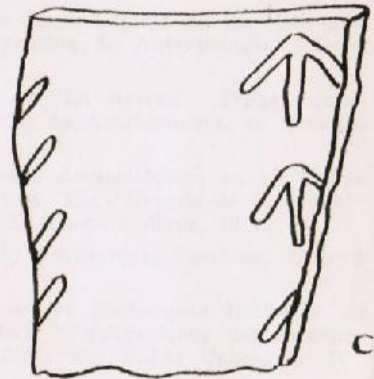
LAMINA IX



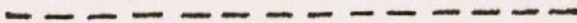
A



B



C



D

BIBLIOGRAFIA

CITADA EN EL TEXTO

- APARICIO, Francisco de, 1942. *Arqueología de la Laguna de los Porongos*. En: "Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología", Tomo III. Buenos Aires, 1942.
- BORNANCINI, Eduardo, 1961. *Arqueología de "La Merced"*. Trabajo leído en el Congreso Nacional de Estudiantes de Antropología, en Rosario, en Agosto de 1961.
- DEBENEDETTI, Salvador, 1917. *Investigaciones Arqueológicas en los Valles Preandinos de la Provincia de San Juan*. En: "Revista de la Universidad de Buenos Aires", Tomo XXXII. Buenos Aires, 1917.
- GARDNER, G. A., 1931. *Rock Paintings of North-West Córdoba*. Oxford University Press. Oxford, 1931.
- GONZÁLEZ, Alberto Rex, 1943. *Arqueología del Yacimiento Indígena de Villa Rumipal (Provincia de Córdoba)*. "Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore "Dr. Pablo Cabrera", IV. Córdoba, 1943.
- 1949. *Nota sobre la Arqueología de Pampa de Olaen*. "Notas del Museo", XIV, "Antropología", Nº 56. La Plata, 1949.
- 1962 (1960). *La estratigrafía de la Gruta de Intihuasi (Prov. de San Luis, R.A.) y sus relaciones con otros sitios precerámicos de Sudamérica*. En: "Revista del Instituto de Antropología", Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Tomo 1, Año 1962. Córdoba, 1960.
- GRILS, B. J., 1951. *La Barranca Misteriosa*. En: "Democracia", Suplemento Literario-Cultural. Villa Dolores, 21 de noviembre de 1951.
- LANNING, Edward, 1963. *A Pre-Agricultural Occupation on the Central Coast of Peru*. En: "American Antiquity", Vol. 28, Num. 3, January. Washington, 1963.
- and HAMMEL, E. A., 1961. *Early Lithic Industries of Western South America*. En: "American Antiquity", Vol. 27, Num. 2, October. Washington, 1961.
- LOBET de TABBUSCH, Bertha, 1943. *Figuritas humanas en terracota del territorio argentino. Esbozo de clasificación y distribución*. En: "Anales del Instituto de Etnografía Americana", Universidad Nacional de Cuyo, Tomo IV. Mendoza, 1943.
- NIMO, Fr. Agustín, 1946. *Arqueología de Laguna Honda (Yucat, Provincia de Córdoba)*. En: "Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore "Dr. Pablo Cabrera", XV. Córdoba.

- OLIVA, Manuel G., 1947. *Contribución al estudio de la Arqueología del norte de la Provincia de Córdoba. Los paraderos de Pozo de las Ollas y Laguna de la Sal*. "Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore "Dr. Pablo Cabrera", XVI. Córdoba, 1947.
- PAULOTTI, Osvaldo Luis, 1941. *Tipos de inhumación de los antiguos habitantes de las fuentes del Río Tercero (Dpto. Calamuchita), Prov. de Córdoba*. "Congreso de Historia Argentina del Norte y Centro". Córdoba, 1941.
- RUSCONI, Carlos, 1962. *Poblaciones Pre y Post Hispánicas de Mendoza*. Tomo III, Arqueología. Mendoza, 1962.
- SERRANO, Antonio, 1944. *Las Estatuillas de Arcilla de Córdoba y su significado arqueológico*. "Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore "Dr. Pablo Cabrera", VII. Córdoba, 1944.
- 1945. *Los Comechingones*. Serie Aborígenes Argentinos, Vol. I. Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, 1945.

